

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



“PLANIFICACIÓN DE AUDITORIA DE GESTIÓN EN LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, TESORERÍA Y CONTABILIDAD, PARA ASEGURAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL MANEJO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC'S, ENFOCADAS A LA CONTABILIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, DE EL SALVADOR”.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

BRAYAN ALEXANDER ALFARO CISNEROS

MARCO ANTONIO FLORES COREAS

VÍCTOR URQUILLA URQUILLA

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

DICIEMBRE, 2020

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	:	Mtro. Roger Armando Arias
Secretario General	:	Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	:	Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	:	Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo
Director de la Escuela de Contaduría Pública	:	Lic. Gilberto Díaz Alfaro
Coordinador general de Procesos de graduación Facultad de Ciencias Económicas	:	Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Coordinador de Seminario	:	Lic. Daniel Nehemías Reyes López
Docente Director	:	Msc. Felipe Adolfo Menéndez Solís
Jurado Examinador	:	Msc. Felipe Adolfo Menéndez Solís Maf. Wilson Alexander Pérez Clemente Lic. Oscar Alcides Montiel Hernández

Diciembre de 2020
San Salvador, El Salvador, Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

Agradecerle primeramente a Dios por este triunfo y darme sabiduría, fortaleza, paciencia y perseverancia para el cumplimiento de mis metas. A mis padres que me brindaron la oportunidad de formarme profesionalmente, por inculcarme valores para forjar la persona que soy, por su apoyo incondicional y enseñarme a no desistir de mis objetivos sin importar la dificultad. A mi hijo Mateo Alfaro y a mi esposa Laura Herrera por ser la motivación que me impulsa a esforzarme cada vez más y por el apoyo incondicional que me han brindado.

Brayan Alexander Alfaro Cisneros

A Dios todopoderoso por darme la sabiduría necesaria para culminar mis metas, por darme fortaleza en los momentos difíciles y por darme una vida llena de experiencias y aprendizajes. A mi madre Rosa Cándida Flores Coreas por brindarme su apoyo en cada etapa de mi vida, por los valores que me ha inculcado y por ser una guía en mi camino. A mi pareja Rossy Alfaro, docentes, asesor, equipo de investigación y compañeros de trabajo por saber transmitir sus conocimientos, por su paciencia, dedicación y comprensión a lo largo de la carrera.

Marco Antonio Flores Coreas

En primer lugar, a ti Padre Celestial por ser mi guía y permitirme culminar mis estudios universitarios, a mis padres Victor Romero y Chusita Urquilla por creer siempre en mi ante tantas adversidades que se presentaron, a mis hermanos Juan Urquilla y Manuel Urquilla por sus consejos, a ti mi vida Teresa Rosa por acompañarme siempre en las buenas y malas, por tu paciencia, comprensión, amor brindado y apoyo incondicional. De la misma manera agradecer a mi equipo y asesores de investigación por el esfuerzo y dedicación para finalizar con éxito el presente trabajo.

Victor Urquilla Urquilla

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	I
INTRODUCCIÓN	III
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	1
1.2. ENUNCIADO DE LA PROBLEMÁTICA.	3
1.3. JUSTIFICACIÓN	4
1.3.1. Novedoso.	4
1.3.2. Factibilidad.	5
1.3.3. Apoyo institucional.	6
1.3.4. Utilidad social	6
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	7
1.4.1. Objetivo General.	7
1.4.2. Objetivos Específicos.	7
1.5. DETERMINACIÓN DE LAS HIPÓTESIS.	8
1.5.1. Hipótesis de trabajo.	8
1.5.2. Determinación de variables.	8
1.5.3. Operacionalización de las variables.	8
CAPITULO II. MARCO TEORICO	10
2.1. AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL.	10
2.2. AUDITORÍA OPERACIONAL O DE GESTIÓN.	11
2.3. AUDITORÍA DE GESTIÓN ORIENTADA A LAS TIC´S.	13
2.4. ACTUALIDAD DE LA AUDITORÍA DE OPERACIÓN O GESTIÓN APLICADA A LAS TIC´S.	14
2.5. CONCEPTUALIZACIÓN.	15
2.6. BASE LEGAL.	17
2.7. BASE TÉCNICA.	19
CAPITULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	23
3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.	23
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.	23
3.3. DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL.	23
3.3.1. Espacial o Geográfica.	23
3.3.2. Temporal.	23
3.4. SUJETOS Y OBJETOS DE ESTUDIO.	24
3.4.1. Unidades de análisis.	24
3.4.2. Población y marco muestral.	24
3.5. TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS.	24
3.6. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.	25
3.7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	26
3.8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.	27
3.8.1. Cruce de variables.	27
3.9. DIAGNOSTICO.	29
CAPÍTULO IV. PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, TESORERÍA Y CONTABILIDAD, PARA ASEGURAR LA EFICIENCIA Y	

EFICACIA EN EL MANEJO DE LAS TIC'S, ENFOCADAS A LA CONTABILIDAD EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN VICENTE.	31
4.1. PLANTEAMIENTO DEL CASO PRÁCTICO.	31
4.2. ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA DE GESTIÓN A LAS TIC'S.	32
4.3. BENEFICIOS Y LIMITACIONES DE AUDITORÍA DE GESTIÓN EN EL USO DE LAS TIC'S.	33
4.3.1 Beneficios.	33
4.3.2. Limitaciones.	33
4.4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA.	34
4.5. ESTUDIO Y VALUACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	44
4.6. INDICADORES DE GESTION	62
4.7. PROGRAMAS PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO.	70
CONCLUSIONES	82
RECOMENDACIONES	84
BIBLIOGRAFÍA.	86
ANEXOS	87

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Cronograma de actividades	26
Tabla 2.	Cruce de variables "Conocimiento acerca de la auditoría de gestión enfocada a las TIC'S y sus elementos"	27
Tabla 3.	Cruce de variables "capacitación del personal y temas"	28
Tabla 4.	Cruce de variables "aplicación de auditoría de gestión "	28
Tabla 5.	Clasificación del riesgo.	41
Tabla 6.	Parámetro de evaluación del riesgo inherente y de control.	41
Tabla 7.	Equipo de Auditoría	43
Tabla 8.	Calificación a utilizar en evaluación del control interno.	44
Tabla 9.	Resultados de la evaluación del control interno del área de presupuesto en base a la calificación obtenida.	48
Tabla 10.	Resultados de la evaluación del control interno del área de tesorería en base a la calificación obtenida.	52
Tabla 11.	Resultados de la evaluación del control interno del área de contabilidad en base a la calificación obtenida	56
Tabla 12.	Resultados de la evaluación del control interno del área de informática en base a la calificación obtenida	59
Tabla 13.	Resultados de la evaluación del control interno de las áreas de tesorería, presupuesto, contabilidad e informática en base a la calificación obtenida	60
Tabla 14.	Respuestas ponderadas de la evaluación del control interno.	60
Tabla 15.	Parámetros de evaluación para la calificación del control interno.	61
Tabla 16.	Tabla de ponderaciones.	65

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta	89
Anexo 2. Tabulación y análisis de los resultados	110
Anexo 3. Carta de autorización.	128

RESUMEN EJECUTIVO

Ante la problemática observada sobre la falta de planificación de auditoría de gestión para evaluar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC'S, genera deficiencias en el control interno. En tal sentido se desarrolló la investigación con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría de gestión que permitan evaluar el manejo de estas, y así de tal manera asegurar que el desempeño tanto del personal como de las TIC'S sea de manera más eficiente y eficaz.

El principal objetivo de esta investigación es contribuir en la planificación de procedimientos de auditoría de gestión que les sirva a las unidades de auditoría interna, como herramienta en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, para asegurar la eficiencia y eficacia en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación TIC'S, enfocadas a la contabilidad de las municipalidades del departamento de San Vicente. Lo cual, proporcione una base para la realización de la misma y que ayuden a la prevención y mitigación de riesgos a los que están expuestas dichas alcaldías.

El método de estudio utilizado es el Hipotético-Deductivo, ya que a través de este se pudo observar e identificar el problema en estudio, plantear hipótesis y sus variables, determinar las causas y medir los efectos, lo cual se tomó como fundamento para sustentar la información y base para proporcionar un modelo de planificación de auditoría de gestión a las TIC'S para las unidades de presupuesto, tesorería y contabilidad de las alcaldías del departamento de San Vicente.

Los resultados obtenidos en el desarrollo de esta investigación permiten conocer que la mayoría de municipalidades están expuestas a riesgos en cuanto al manejo de las TIC'S, por lo

que deben implementar un control interno adecuado para disminuirlos a un nivel aceptable y diseñar procedimientos útiles para obtener evidencia de auditoría.

De igual forma se pudo verificar que no cuentan con un plan de capacitaciones permanentes para los empleados, el cual conllevaría a mejorar el desempeño laboral, y así fortalecer los conocimientos para ofrecer servicios óptimos que contribuyan a lograr los objetivos.

Se recomienda a las municipalidades que los manuales estén debidamente actualizados para así facilitar a los servidores públicos y autoridades municipales la correcta aplicación de los mismos, y por futuras auditorías que den a su revisión para así garantizar una gestión eficiente y eficaz.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal contribuir con una herramienta de planificación de auditoría de gestión para la Unidad de Auditoría Interna de las municipalidades del departamento de San Vicente, permitiéndole evaluar los diferentes procesos que ejecutan las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad con eficiencia y eficacia para el cumplimiento de metas y objetivos trazados.

El capítulo I titulado “planteamiento del problema” describe de una manera breve la situación problemática identificada en las municipalidades, causas y estudio sobre la falta de una planificación de procedimientos de exámenes de gestión, además se justifica la razón por la que se llevará a cabo, se detallan los objetivos que se pretenden alcanzar con la investigación; así como las hipótesis y limitantes para la ejecución del trabajo.

El capítulo II titulado “marco teórico” contiene información relacionada a la temática que sirve de soporte para enriquecer la investigación como la auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicación, el municipalismo, así como también, la normativa técnica y legal aplicable a los procesos que ejecutan las áreas de análisis.

El capítulo III titulado “metodología de la investigación” establece el enfoque de investigación por el cual se desarrolló, siendo el cuantitativo, que facilitó conocer las partes involucradas e identificar las deficiencias que permitieron construir las bases para formular la problemática a desarrollar, contiene la delimitación espacial y temporal, el universo seleccionado que sirvió de base para la realización de una encuesta que proporcione los datos para su procesamiento, análisis y presentación de resultados.

El capítulo IV presenta el desarrollo de la propuesta de solución presentando las herramientas para la Unidad de Auditoría Interna para las municipalidades del departamento de San Vicente, debido a la falta de una planificación de procedimientos específicos de auditoría de gestión a las Tecnologías de la Información y Comunicación enfocadas a examinar las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad. Asimismo, se presentan las conclusiones y recomendaciones obtenidas del análisis e interpretación de la información en la investigación.

Finalmente, se presenta la bibliografía utilizada para el desarrollo del trabajo y los anexos de la encuesta y carta de autorización para el trabajo de investigación.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del Problema

Las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC'S han transformado la manera de prestar los servicios al público, optimizando los recursos y volviéndolos más productivos, las municipalidades están sujetas al cumplimiento de diversas disposiciones legales, orientadas al funcionamiento tanto administrativo como operativo.

En ese sentido tomando en cuenta la autonomía que gozan por mandato constitucional para una mejor administración pública, es necesaria la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC'S, ya que como finalidad tiene mejorar y facilitar los procesos, buscando eficiencia y eficacia.

En la actualidad, las municipalidades con respecto al control, procesamiento de información y manejo de la contabilidad, usan un software denominado SAFIM (Sistema de Administración Financiera Integrada Municipal), el cual es proporcionado por el Ministerio de Hacienda (MH).

A medida van surgiendo problemáticas durante su implementación, presenta actualizaciones, lo que muchas veces dificulta los procedimientos que realiza, afectando directamente el desempeño de sus funciones por cada área, cabe destacar que anteriormente se utilizaba el sistema SICGE que también era proporcionado por MH y cuyo uso era exclusivo del departamento de contabilidad a diferencia del SAFIM que se ve obligado a desagregar los procedimientos en 3 áreas: presupuesto, tesorería y contabilidad y a pesar de esto, la unidad de auditoría interna no ha realizado una evaluación de la eficiencia y eficacia, con respecto a los procedimientos que se realizan con el uso de las TIC'S.

Otro aspecto importante a considerar es el estancamiento de la información el cual afecta al usuario o proveedor en la respuesta al servicio solicitado, entre los cuales podemos mencionar los procesos de pagos y al personal con respecto al desempeño de sus funciones lo que amerita una evaluación a profundidad.

Las Normas de Auditoría Interna Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas establecen que la auditoría interna está obligada a realizar exámenes operacionales o de gestión, sin embargo, no se tienen registros de haberse realizado, por el motivo de no contar con una herramienta para ello.

Con base en lo anterior y la información compilada se determinó la situación problemática como falta de planificación de auditoría de gestión en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, para asegurar la eficiencia y eficacia en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación TIC'S, enfocadas a la contabilidad de las municipalidades del departamento de San Vicente, por parte de la unidad de auditoría.

De acuerdo con la información obtenida se identificaron las siguientes causas y consecuencias del problema:

- Parte de los auditores internos según evaluación preliminar manifestaron que, por tratarse de una auditoría de gestión enfocada a las tecnologías de la información y comunicación, le compete a la Corte de Cuentas de la República, puesto es atribución de ella.
- Consideran que, por tratarse de una auditoría especial, lleva un tratamiento más complejo y dificultoso, por lo cual se centran en exámenes más generales.

- Por tratarse de una auditoría reciente en lo que respecta su aplicación, manifiestan falta de conocimientos de este tipo de auditorías.
- La ausencia de políticas y planes de contingencia relacionada con la evaluación del control interno tecnológico, en lo referente a la medición de la eficiencia y eficacia, ha contribuido a que las instituciones no tengan un control de los procesos que ejecuta cada área de análisis, por lo que no permite conocer el nivel de riesgo presentado ya sea por acciones internas o por acciones externas.
- La falta de herramientas que permita realizar una planificación de auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicación en las áreas de análisis por parte de la unidad de auditoría interna para ayudar al auditor, proporcionándole lineamientos que le permitan ejecutar y desarrollar procesos de evaluación, mediante la ejecución, planeación e informes para contribuir a la eficiencia y eficacia.

1.2. Enunciado de la problemática.

Debido que las unidades de auditoría interna no cuentan con una herramienta que proporcione procedimientos para la planeación de una auditoría de gestión, la problemática se enuncia de la siguiente manera:

¿La inexistencia de planificación de auditoría de gestión en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, para asegurar la eficiencia y eficacia en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación, enfocadas a la contabilidad de las alcaldías del departamento de San Vicente, por parte de la Unidad de Auditoría Interna, aumenta el riesgo tanto operativo como administrativo de las municipalidades?

1.3. Justificación

El avance tecnológico ha tenido un incremento considerable, lo que para algunas instituciones del sector público es una herramienta de gran uso en el desarrollo de sus actividades.

Por lo anterior, amerita una evaluación que sea constante, puesto que los niveles de sistematización que adoptan las instituciones privadas como las municipalidades, que en su mayoría han pasado de realizar procesos de forma manual a desarrollarlos a través del uso de dispositivos electrónicos, con el fin de mejorar eficientemente por un lado los servicios que se brindan a la población y por el otro, controlar la información que de ellos se desarrolla.

Debido a esta situación, se ve la necesidad de evaluar los elementos de las TIC'S como: hardware, software, redes y comunicaciones y recursos humanos, con la finalidad de determinar la funcionalidad y utilización de los sistemas que posee, con el objeto de poder constatar las deficiencias en los procesos y que se deben considerar como factores relevantes para asegurar el buen funcionamiento de las distintas áreas.

Cabe mencionar que, dentro de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, siendo estas importantes para el funcionamiento de la Municipalidad con respecto al procesamiento de la información para agilizar los procesos y funciones que como tal desempeñan, no se tiene mayor información de procedimientos de auditoría de gestión a las TIC'S que ayuden a constatar el normal funcionamiento que éstas realizan.

1.3.1. Novedoso.

Las municipalidades como garantes del desarrollo de las comunidades en calidad de gobiernos locales y en virtud de su autonomía en lo económico, técnico y administrativo, los

hace sujetos de investigación, considerando que en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad no hay temáticas relacionadas con auditorías de gestión, a sabiendas que son estas de suma importancia en el entendido que procesan información para el aporte contable.

Por lo tanto, debe existir un monitoreo constante para garantizar el cumplimiento de las funciones que cada área efectúa, lo cual motivó a realizar una investigación que engrandezca con nuevos conocimientos el tema, por consiguiente, no existe otro trabajo de investigación llevado a cabo y desarrollado bajo la jurisdicción de la Universidad de El Salvador.

1.3.2. Factibilidad.

- **Documental.**

El trabajo es factible ya que se cuenta con la información disponible, tanto física como por medios electrónicos, así como de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental y el Manual de Auditoría Gubernamental, ya que se trata de procedimientos de auditoría enfocados a municipalidades, además también de normas y estándares como lo son las certificaciones de ISACA, en relación al apoyo de desarrollo de las metodologías para la realización de auditorías, COBIT dirigida al control y supervisión de las tecnologías de la información (TI), ITAF que es un marco de aseguramiento de la información.

- **Campo.**

Se cuenta con el apoyo de las municipalidades del departamento de San Vicente que facilitaran la información necesaria durante el proceso de estudio.

Recursos materiales y financieros.

Para llevar a cabo la investigación se cuenta con todos los miembros del equipo, con los recursos económicos y tecnológicos que facilitarán el desarrollo de las actividades a realizar.

1.3.3. Apoyo institucional.

Para llevar a cabo el trabajo de investigación, se cuenta con el apoyo de docentes especialistas en el área de estudio, asignado por la Escuela de Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos planteados por la coordinación del trabajo de graduación.

1.3.4. Utilidad social

Con el desarrollo de este trabajo se busca que sea de aporte para las alcaldías municipales del departamento de San Vicente, principalmente para las unidades de auditoría interna, proporcionándoles una herramienta que ayudará a fortalecer e implementar acciones de mejora para el procesamiento de la información, buscando así, agilizar los procesos de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, lo cual permitirá, de esta manera al Concejo Municipal tomar medidas que le permitan fortalecer los procesos de control interno.

Además, es una herramienta que a través de su consulta permitirá contribuir al conocimiento de los estudiantes y profesionales de la contaduría pública.

1.4. Objetivos de la investigación.

1.4.1. Objetivo General.

Contribuir en la planificación de procedimientos de auditoría de gestión que les sirva a las unidades de auditoría interna, como herramienta en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, para asegurar la eficiencia y eficacia en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación TIC'S, enfocadas a la contabilidad de las municipalidades del departamento de San Vicente.

1.4.2. Objetivos Específicos.

- Proporcionar una herramienta que le facilite al auditor interno la evaluación del cumplimiento de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, para asegurar la eficiencia y eficacia en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación de las municipalidades del departamento de San Vicente.
- Recopilar la información bibliográfica necesaria, que permita elaborar un marco teórico que sustente la investigación, en relación a la auditoría de gestión enfocada en el manejo de las TIC'S, considerando las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, de las municipalidades del departamento de San Vicente.
- Llevar a cabo una investigación de campo que ratifique la problemática y justifique una propuesta a realizar para las evaluaciones de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, para la unidad de auditoría interna de las municipalidades del departamento de San Vicente.
- Establecer programas de auditoría que sirvan para llevar a cabo un examen a la gestión del uso eficiente de las TIC'S, para la administración de los recursos y

funciones, por parte de las unidades de auditoría interna de las municipalidades del departamento de San Vicente.

1.5. Determinación de las hipótesis.

1.5.1. Hipótesis de trabajo.

La elaboración de planificación de auditoría de gestión, enfocada a la evaluación de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, para asegurar la eficiencia y eficacia en el manejo de las TIC'S, como una guía para las unidades de auditoría interna, contribuirá al logro de los objetivos de las municipalidades del departamento de San Vicente.

1.5.2. Determinación de variables.

Variable independiente.

Planificación de auditoría de gestión, enfocada a la evaluación de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, para asegurar la eficiencia y eficacia en el manejo de las TIC'S, como una guía para las unidades de auditoría interna.

Variable dependiente.

Logro de los objetivos de las municipalidades del departamento de San Vicente.

1.5.3. Operacionalización de las variables.

Variable independiente.

Planificación de auditoría de gestión, enfocada a la evaluación de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, para asegurar la eficiencia y eficacia en el manejo de las TIC'S, como una guía para las unidades de auditoría interna.

- Revisar los procesos que ejecuta el área de presupuesto, tesorería y contabilidad.

- Determinar los factores que inciden en la no realización de los procedimientos de auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicación.
- Comprobar si las alcaldías municipales del departamento de San Vicente, aplican la normativa legal sustentante relacionada a la auditoría de gestión a las TIC'S.

Variable dependiente.

Logro de los objetivos de las municipalidades del departamento de San Vicente.

- Compilar toda aquella información relacionada sobre las limitaciones de los profesionales que ejercen la auditoría interna en las municipalidades del departamento de San Vicente.
- Comprobar la aplicación de lineamientos técnicos y legales de auditoría interna.

CAPITULO II. MARCO TEORICO

2.1. Auditoría Interna Gubernamental.

Las Normas de Auditoría Interna Gubernamental en el artículo 5, reza que la auditoría interna del sector gubernamental debe ser ejecutada por personal que posea la capacidad e idoneidad necesaria.

En El salvador, específicamente en el sector gubernamental, la auditoría tiene como objetivo contribuir al cumplimiento de la obligación que tienen los funcionarios públicos, de responder por su gestión.

En la actualidad la función principal es prestar un servicio de asistencia constructiva a la administración, con el propósito de mejorar la conducción de las operaciones y de obtener un mayor beneficio económico, mediante el cumplimiento eficaz de sus objetivos.

En las instituciones gubernamentales, la auditoría gubernamental se ejerce como auditoría externa y auditoría interna, ambas, están regidas por la Ley de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y por las normas de auditoría interna del sector gubernamental emitidas por esta misma.

En el art. 5 de la referida ley, establece que la Corte, tendrá las atribuciones y funciones siguientes: practicar auditoría externa financiera y operacional o de gestión a las entidades y organismos que administren recursos del estado.

El art. 21 siempre de la referida ley, establece que la Corte ejercerá la función de fiscalización y control de la Hacienda Pública, por medio del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública.

El art. 31 de la misma ley, establece que la auditoría gubernamental será interna cuando la practiquen las unidades administrativas pertinentes de las entidades y organismos del sector público, así mismo el art. 34 que se establecerán como una sola unidad de auditoría interna bajo la dependencia directa de la máxima autoridad.

Además, establece que se exceptúan todas aquellas entidades y organismos del sector público, cuyo presupuesto de funcionamiento sea inferior a cinco millones de colones, debiendo en todo caso cumplir con las normas técnicas de control interno, en lo que les fueren aplicables.

2.2. Auditoría Operacional o de Gestión.

La auditoría operacional o de gestión, tiene como objetivo la verificación de la eficiencia, eficacia y economía de la gestión financiera, administrativa y operativa de una entidad, programa o proyecto. La auditoría operacional incluye un análisis de la información que orienta las decisiones en materia de políticas, así como la determinación del grado en que han alcanzado los objetivos de estas políticas. Mediante el referido examen, las unidades de auditoría interna pueden contribuir a una administración pública más eficiente y eficaz, así como a introducir mejoras en la información generada por el sector público y en la rendición de cuentas en general.

Permite evaluar los resultados de la gestión de las entidades, programas, proyectos y operaciones, a través de la aplicación y medición de criterios de economía, eficiencia y eficacia, entre otros, logrando controlar la calidad de la gestión y el impacto que esta genera en la sociedad salvadoreña, promoviendo mejoras en el ejercicio de la función pública.

En la actualidad es una técnica bastante reciente de asesoramiento, puesto que ayuda a analizar, diagnosticar y dar recomendaciones para el logro de los objetivos, inicialmente su finalidad era detectar los desfalcos, relacionados por el mal uso partiendo si las personas en puestos de confianza estaban actuando e informando de manera responsable, sin embargo; la auditoría de gestión en El Salvador surge con la creación de la Ley de la Corte de Cuentas, en relación al sector público.

Objetivos de la Auditoría Operacional.

La auditoría operacional considerada también como un examen especial, cuenta con los siguientes objetivos:

- Evaluar el desempeño eficiente y eficaz de una entidad, área específica o en particular según los objetivos y metas establecidas.
- Identificar las deficiencias y oportunidades de mejoras que posea la entidad.
- Desarrollo de recomendaciones para promover mejoras u otras acciones correctivas.
- Establecer el grado en que se están logrando los resultados o beneficios previstos por la normativa legal, por la propia institución, según sea el caso.
- Determinar si la entidad adquiere, protege y utiliza sus recursos de manera eficiente y económica.
- Identificar si la entidad ha cumplido con las leyes y reglamentos aplicables en materia de eficiencia, eficacia y economía.
- Establecer si los controles implementados por la máxima autoridad de la entidad son efectivos y aseguran el desarrollo eficiente de las actividades y operaciones.

2.3. Auditoría de Gestión orientada a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

La Auditoría de Gestión a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, consiste en el examen de carácter objetivo (independiente), crítico (evidencia), sistemático (normas) y selectivo (muestral) de las políticas, normas, funciones, actividades, procesos e informes de una entidad, con el fin de emitir una opinión profesional (imparcial) con respecto a: eficiencia en el uso de los recursos informáticos, validez y oportunidad de la información, efectividad de los controles establecidos y la optimización de los recursos tecnológicos. (Corte de Cuentas de la República de El Salvador, 2011)

En todas las áreas de la gestión pública y municipal, las tecnologías de información y comunicaciones han transformado la manera de prestar los servicios al público, optimizando los recursos y volviéndose más productivos, siendo capaces de producir mucho más, de mejor calidad, invirtiendo menos tiempo.

Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, también conocidas como TIC'S, son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro. Incluyen las tecnologías para almacenar información y recuperarla, o procesar información para poder calcular resultados y elaborar informes. (Corte de Cuentas de la República de El Salvador, 2011)

Para la realización de una auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones que ayuden a la buena gestión de la disponibilidad de los servicios sistematizados prestado a la población en general, con el uso de la tecnología proporcionando seguridad, disponibilidad, confiabilidad y oportunidad de la información

procesada y resguardada dentro de la entidad, es necesario proveer a los auditores con lineamientos y herramientas que permitan evaluar la eficiencia y eficacia.

2.4. Actualidad de la Auditoría de Operación o Gestión aplicada a las TIC'S en las municipalidades.

En un ambiente socio-económico tan globalizado es necesario que las instituciones públicas, estén a la vanguardia con respecto a la aplicabilidad de herramientas que ayuden a los procesos de manera eficiente y eficaz, para la toma de decisiones idóneas y oportunas en beneficio de la organización.

La aplicabilidad de una auditoría de gestión a las TIC'S en las municipalidades es de vital importancia ya que hoy en día, las entidades gubernamentales como las alcaldías desempeñan un papel muy importante en el desarrollo sostenible de las comunidades, tal es el caso que están sujetas al cumplimiento de disposiciones legales, orientadas al funcionamiento tanto administrativo como operativo.

Además, por el crecimiento exponencial que han tenido las tecnologías de la información y la comunicación TIC'S, que permiten estar interconectados o vinculados en todos los ámbitos institucionales, rompiendo así la barrera espacio-temporal, mediante la automatización de procesos, la digitalización de la información y, además, generando una comunicación en tiempo real, no importando tiempo ni distancia.

Las TIC'S como una herramienta para la agilización de procesos complejos, que facilitan la emisión, el acceso, la obtención, el procesamiento, la organización, el almacenamiento en bases de datos y el análisis de la información para generar conocimiento veraz y oportuno, con el fin de estar actualizados y ahorrar tiempos y costos. Se debe

considerar que estas tienen obstáculos, por lo cual, es sumamente necesario capacitar al personal para su aplicación.

Considerando la importancia de la información en la toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos de la institución, la Ley de la Corte de Cuentas en el art. 34 establece que la unidad de auditoría interna efectuara auditoría de las operaciones, actividades y programas de la respectiva entidad u organismo y de sus dependencias. Esto con el objetivo de analizar, revisar, verificar y controlar el alineamiento de la entidad de forma suficiente, relevante, oportuna, adecuada y veraz mediante el cual, se pueden identificar errores cometidos o situaciones que constituyan un riesgo y se puede enmendar a tiempo, cualquier falla en la ejecución para tomar medidas que permitan afinar las estrategias y retomar el rumbo correcto de la institución; logrando así, optimizar sus operaciones y minimizar sus costos.

2.5. Conceptualización.

- **Municipio:** constituye la Unidad Política Administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno. (Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador, 2015)
- **Concejo Municipal:** Es la autoridad máxima del municipio, está conformado por un alcalde, un síndico y uno o más regidores según la cuantía poblacional de un territorio determinado, el cual posee carácter deliberante y normativo. (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2015).

- **Auditoría interna:** actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta para agregar valor y mejorar las operaciones de una entidad. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de la entidad. (Corte de Cuentas de la República de El Salvador, 2016)
- **Audidores internos gubernamentales:** profesionales que realizan las actividades propias de auditoría interna de las entidades del sector gubernamental, para contribuir a lograr los objetivos y metas institucionales. (Corte de Cuentas de la República de El Salvador, 2016)
- **Auditoría gubernamental:** es el examen objetivo, independiente, imparcial, sistemático y profesional de las actividades financieras, administrativas y operativas ejecutadas por las entidades y organismos del sector público, o por las entidades, organismos y personas, que reciben asignaciones, privilegios o participaciones ocasionales de recursos públicos. (Corte de Cuentas de la República de El Salvador, 2016)
- **Examen especial de aspectos operacionales o de gestión:** es el examen y evaluación de la gestión realizada por la entidad, para determinar la transparencia, eficacia, excelencia, eficiencia, efectividad, equidad y economía, sobre el uso de los recursos públicos. (Corte de Cuentas de la República de El Salvador, 2016)
- **Tecnologías de la información y comunicación:** Conjunto de recursos necesarios para tratar información a través de ordenadores y dispositivos electrónicos,

aplicaciones informáticas y redes necesarias para convertirla, almacenarla, administrarla y transmitirla. a nivel de usuario, sea individual o empresa, las TIC forman el conjunto de herramientas tecnológicas que permiten un mejor acceso y clasificación de la información como medio tecnológico para el desarrollo de su actividad. (Hernández Gorrín, 2011)

- **Eficiencia:** Principio a que está sometida a la administración pública conforme al cual debe procurar alcanzar los objetivos de interés público fijados mediante el uso del mínimo de medios necesarios. (Real Academia Española, 2019)
- **Eficacia:** Principio de los varios a que está sometida la actuación de la administración pública, conforme al cual debe lograr en un tiempo razonable los objetivos de interés público que tiene establecidos. (Real Academia Española, 2019)

2.6. Base Legal.

Constitución de la República de El Salvador.

Según art. 202. Establece la división de los departamentos en los municipios, así como la conformación de los gobiernos locales que estarán regidos por concejos formados de un alcalde, un síndico y dos o más regidores cuyo número será proporcional a la población.

En los art, 203 y 204. Hace referencia a la autonomía de los municipios en lo económico, técnico y en lo administrativo y se regirán por el Código Municipal.

Lo que principalmente hace autónomo al municipio son las facultades legislativas y ejecutivas que tienen sus autoridades.

Ley de la Corte de Cuentas de la República.

En el art. 1. La Corte de Cuentas es la encargada de la fiscalización administrativa y jurisdiccional de la hacienda pública y la ejecución del presupuesto, así como la gestión económica.

Según art. 5. En el numeral cinco establece que la Corte es la encargada de la evaluación de las unidades de auditoría interna de las entidades y organismos del sector público;

El art. 27. El Control Interno posterior, que evalúa la efectividad de los otros controles, se hará profesionalmente por la unidad de auditoría interna, de acuerdo con lo que establezcan las Normas Técnicas de Auditoría Gubernamental.

El art. 36. Las unidades de auditoría interna del sector público presentaran a la Corte a más tardar el 31 de marzo de cada año su plan anual de trabajo para evaluar el siguiente ejercicio fiscal.

Código Municipal

Según art. 106 y 107. Los municipios con ingresos anuales inferiores a \$ 571,428.57 deberán tener auditoría interna; los que tengan ingresos mayores deberán contratar un auditor externo para efectos de control, vigilancia y fiscalización.

En el art. 108. La Corte de Cuentas de la República ejercerá la vigilancia, fiscalización y control a posteriori sobre la ejecución del presupuesto de las municipalidades.

2.7. Base Técnica.

Según las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), edición 2016:

- El art. 43, TITULO II. Define que el auditor responsable de la auditoría, debe elaborar el programa de planificación que permita ejecutar los procedimientos para realizar la fase de planificación.
- El art. 44, TITULO II. Define los procedimientos que debe incluir desde la solicitud de información para el conocimiento de la unidad hasta la elaboración del memorando de planificación y el programa de auditoría para la fase de ejecución.
- En el art. 199, TITULO IV. En lo referente a la fase de planificación la NAIG estipula que: “La auditoría operacional o de gestión debe ser planificada de forma técnica y profesional, que le permita al auditor detectar errores significativos que se encuentran inmersos en el proceso de las operaciones de la unidad auditada y que limitan la mejora continua de su gestión; la planificación debe incluir: la evaluación de control interno, evaluación de posibles riesgos, identificación de áreas críticas, determinación de objetivos de la auditoría, determinación de materialidad, utilización de indicadores de gestión, enfoque de la auditoría y aplicación de muestras; en consecuencia la calidad de los resultados, dependerá en gran medida de la adecuada integración de todos estos elementos”.
- En el art. 233, TITULO IV. Los programas de auditoría, deben contener procedimientos a realizar en la ejecución, y es el resultado de la planificación, el cual posee entre otras características: contenido flexible, sencillo y conciso, de tal

manera que los procedimientos empleados estén de acuerdo con los objetivos y alcance del examen.

Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información. (ISACA). Es una asociación internacional que apoya y patrocina el desarrollo de metodologías y certificaciones para la realización de actividades de auditoría y control en sistemas de información. Certificaciones según ISACA: Certified de Information Systems Auditor (CISA), Certified Information Security Manager (CISM), Certified in the Governance of Enterprise IT (CGEIT), Certified in Risk and Information Systems Control (CRISC).

Objetivos de Control para Información y Tecnologías Relacionadas (COBIT). Es una guía de mejores prácticas presentada como framework, dirigida al control y supervisión de tecnología de la información en COBIT versión 5 se establecen los siguientes principios:

- **Satisfacer las necesidades de los colaboradores.** Es crítico definir y vincular los objetivos empresariales y los objetivos relacionados con TI.
- **Cubrir la empresa de extremo a extremo.** Las entidades deben cambiar la visión, con el objetivo de considerar el área de TI como un activo y no un costo.
- **Aplicar un solo marco integrado.** Usar un solo marco de gobierno integrado puede ayudar a las organizaciones a brindar valor óptimo de sus activos y recursos de TI.
- **Habilitar un enfoque holístico.** El gobierno de TI empresarial requiere de un enfoque holístico que tome en cuenta muchos componentes, también conocidos como habilitadores que influyen en si algo va a funcionar o no.
- **Separar al gobierno de la administración.** Los procesos de gobierno aseguran que los objetivos se alcancen mediante la evaluación de las necesidades de los interesados,

el establecimiento de la dirección a través de la priorización y la toma de decisiones; y el monitoreo del desempeño, el cumplimiento y el progreso.

Tecnología de la Información de Garantía de Framework (ITAF), es aplicable a cualquier auditoría formal o contrato de aseguramiento. Aplica a individuos que actúan en calidad de auditoría y aseguramiento de los profesionales de SI y se dedican a ofrecer garantías sobre algunos componentes de los sistemas de TI, aplicaciones e infraestructura. Sin embargo, los procedimientos de auditoría y aseguramiento de estas normas, directrices y estas están diseñadas de manera que también pueden ser útiles, y que beneficie a un público más amplio, incluidos los usuarios de los informes de auditoría y aseguramiento de los sistemas de información (SI).

Normas Técnicas de Control Interno Específica de la municipalidad de San Vicente.

En su capítulo IV nominado “Normas Relativas a la Información y Comunicación” establece la adecuación de los sistemas de información y comunicación a los recursos informáticos de que se disponga. **Planes de contingencia y Mantenimiento preventivo:** El concejo Municipal, deberá tener planes de contingencia adecuados para la protección de los recursos computacionales, a fin de asegurar la continuidad y el restablecimiento oportuno de los sistemas de información en caso de desastres y cualquier otro evento.

Control y Protección de la Documentación: Para evitar cualquier tipo de fraude informático, se elaborará por el alcalde un instructivo que contenga políticas claras sobre el acceso y utilización de manuales, guías, procedimientos, respaldos, medidas de seguridad, licencia de software y demás documentación que se refiera el funcionamiento de los sistemas, tales como: Sistemas de aplicación y programas del sistema operativo. Los programas o

aplicativos comerciales instalados en la Municipalidad, deberán estar amparados legalmente en la respectiva licencia extendida por el fabricante, otorgado a la entidad el derecho de instalación y uso de los mismos, de conformidad a lo establecido por la ley.

Procesamiento de datos: El procesamiento de datos a través de cada uno de los programas de aplicación, deberán ser controlados a través del jefe de cada unidad, para garantizar que no ocurran adiciones, eliminaciones o alteraciones de datos no autorizados durante el procesamiento.

CAPITULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de investigación.

La investigación fue ejecutada mediante el enfoque cuantitativo, partiendo del criterio que existe una causa y un efecto, lo que permitió aplicarla a los encargados de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, por consiguiente, fue necesario recolectar la información por medio de encuestas para su debida interpretación.

3.2. Tipo de investigación.

El método de estudio utilizado es el Hipotético-Deductivo, ya que a través de este se pudo observar e identificar el problema en estudio, plantear hipótesis y sus variables, determinar las causas y medir los efectos, lo cual se tomó como fundamento para sustentar la información y base para proporcionar un modelo de planificación de auditoría de gestión a las TIC'S para las unidades de presupuesto, tesorería y contabilidad de las alcaldías del departamento de San Vicente.

3.3. Delimitación espacial y temporal.

3.3.1. Espacial o geográfica.

El estudio sobre la problemática identificada en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, en relación con la falta de ejecución de evaluaciones de auditoría de gestión para asegurar la eficiencia y eficacia en el uso de las TIC'S, se desarrolló en 10 alcaldías del departamento de San Vicente que cuentan con unidades de auditoría interna.

3.3.2. Temporal.

La investigación se realizó considerando la implementación del SAFIM que inicio en el año 2012 de forma proporcional, en lo relacionado a las tecnologías de la información y

comunicaciones, así como también con la entrada en vigencia de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental en el año 2016, considerando las exigencias en lo referente a los exámenes de gestión por parte de los auditores internos públicos, al 31 de diciembre de 2019.

3.4. Sujetos y objetos de estudio.

3.4.1. Unidades de análisis.

Las unidades de análisis que se consideraron en la investigación fueron las unidades de auditoría interna, ya que son estas quienes efectúan exámenes de gestión, las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, así como el concejo municipal de las 10 alcaldías que cuentan con las unidades de auditoría interna en el departamento de san Vicente.

3.4.2. Población y marco muestral.

El total de unidades de auditoría interna encuestadas se conformó por 8 auditores internos distribuidos en las 10 alcaldías municipales que se encuentran en la jurisdicción del departamento de San Vicente, únicamente aquellas que cuentan con las unidades de auditoría interna, ya que 2 auditores internos tienen a su cargo 2 alcaldías, por lo cual se consideró únicamente la información de 8 de ellas.

3.5. Técnicas, materiales e instrumentos.

El instrumento que se utilizó en la investigación para recolectar la información, fue el cuestionario y como técnica, la encuesta, la cual estuvo diseñada con una serie de interrogantes con modalidades cerradas enfocadas a la auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones que ayuden a medir la eficiencia y eficacia, en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad.

3.6. Procesamiento de la información.

La información obtenida por medio de la encuesta fue procesada en el programa de Microsoft Excel, ya que es la herramienta que se utilizó para el diseño de gráficos, análisis e interpretación de los datos.

Tabla 1. Cronograma de actividades

3.7. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	2019												2020	
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	
Elaboracion del anteproyecto														
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA														
Situacion problemática														
Justificacion de la investigacion														
Objetivos de la investigacion														
Hipotesis														
Presentacion del primer capitulo														
CAPITULO II MARCO TEORICO LEGAL														
Marco teorico														
Base legal														
Entrega marco teorico legal														
CAPITULO III METODOLOGIA DE INVESTIGACION														
Investigacion de campo														
Recoleccion de informacion														
tabulacion de encuestas														
Presentacion y analisis de resultados														
Diagnostico														
CAPITULO IV PROPUESTA														
Elaboracion de propuesta														
Entrega de propuesta														
Verificacion de propuesta														
Entrega de propuesta final														
Elaboracion de conclusiones														
Recomendaciones														
DEFENSA DEL TRABAJO DE GRADUACION														

3.8 Análisis de los resultados.

Para efectuar el correspondiente análisis de los resultados obtenidos en la investigación, se elaborarán tablas de frecuencia y gráficos, la cual interpretan información procedente de diferentes fuentes de forma clara, precisa y ordenada, que serán resultado de la tabulación de las respuestas obtenidas en las encuestas por parte de los profesionales encargados de las unidades de auditoría interna y del Concejo Municipal quien es el que ejerce la administración de las municipalidades, a fin de sustentar, fundamentar porcentualmente si la problemática planteada existe.

3.8.1. Cruce de Variables.

Tabla 2. Cruce de variables "Conocimiento acerca de la auditoría de gestión enfocada a las TIC'S y sus elementos"

¿Conoce sobre la auditoría operacional o de gestión?	¿Conoce sobre la auditoría operacional o de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?		Total
	SI	NO	
¿Conoce que elementos indispensables forman parte de las tecnologías de la información y comunicaciones?	8	-	8

El conocimiento sobre la auditoría operacional o de gestión enfocada a las tecnologías de la información y comunicaciones, las cuales son aplicadas en la unidad de auditoría interna y en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, constituye una base técnica para la realización de exámenes de auditoría. Además, los auditores internos conocen acerca de los elementos en relación a dicha auditoría, por lo cual no existe desconocimiento de la existencia de la temática.

Tabla 3. Cruce de variables "capacitación del personal y temas"

¿El personal de auditoría interna está en constantes capacitaciones sobre temas relacionados a su trabajo?		SI	NO	Total
¿Por qué razón no se capacita al personal de auditoría interna?	No se han solicitado por la institución	-	5	5
	3			
¿Sobre qué temas se ha capacitado el personal de auditoría interna?	Auditoría gubernamental, específicamente en el área de gestión	3	-	3
	1			
Total		3	5	8

Según la información recopilada, los auditores internos de las municipalidades del departamento de San Vicente, no han realizado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones, en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad. Además, se determinó que las causas principales por las que la unidad de auditoría interna no ha efectuado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicación se deben a la inexperiencia de los auditores internos en la aplicación de este tipo de auditoría y falta de recurso humano que conforma la unidad de auditoría interna. y que del total de encuestados se determinó que únicamente una municipalidad del departamento de San Vicente ha contemplado incluirla en el plan anual de trabajo, así como también por dicha razón hasta el momento no se han capacitado sobre este tipo de auditoría.

Tabla 4. Cruce de variables "aplicación de auditoría de gestión"

¿Cuál de las siguientes causas considera por la que no ha realizado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?	Falta de recursos económicos y financieros	Falta de personal asignado a auditoría interna	Inexperiencia en auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicación	SI	NO
	1	3	4	-	-
¿En el plan anual de trabajo ha incluido auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?	-	-	-	1	7
¿Ha efectuado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?	-	-	-	-	8

Según información recopilada a través de las encuestas, las municipalidades del departamento de San Vicente no brindan la importancia debida a la capacitación del personal de las unidades de auditoría interna en la temática de auditoría de gestión enfocadas a las TIC'S, lo que las expone al incumplimiento del desempeño de sus funciones, así como también a incrementar el riesgo en las áreas consideradas de mayor riesgo. Las causas se deben a que la institución no las ha solicitado y a que no existe una asignación de fondos para ellas, no obstante, dichas instituciones han capacitado en temas como: auditoría gubernamental y normas de auditoría interna gubernamental; sin embargo, no manifiestan ser capacitado en auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicación.

3.9. Diagnostico.

Al realizar la investigación sobre la auditoría de gestión enfocada a evaluar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicada a las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, se recopiló información relevante que constituye una base técnica la cual sustenta que no se han realizado exámenes de auditoría en dichas áreas, lo que no permite establecer parámetros para evaluar la eficiencia y eficacia con que se están realizando las actividades.

Además, las unidades de auditoría interna manifiestan:

- Conocimiento general de la auditoría de gestión.
- Conocimiento de la auditoría de gestión a las TIC'S y sus elementos indispensables, sin embargo nunca se ha realizado.
- Están siendo capacitados constantemente en temas relacionados con su trabajo pero no en procedimientos de auditoría de gestión a las TIC'S, ya que sin la formación

adecuada no se pueden desarrollar las habilidades necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones.

Existe un conocimiento sobre la auditoría de gestión y de una forma más concreta a las tecnologías de la información y comunicación, a pesar de conocer sus elementos no se han llevado a cabo este tipo de auditorías en las áreas de análisis, por lo antes mencionado, no existen herramientas necesarias e idóneas para realizar dicha auditoría de una manera aceptable y bajo la normativa técnica aplicable.

Un factor importante es que las unidades de auditoría interna no han incorporado a la fecha exámenes de gestión a las TIC'S en su plan anual de trabajo, lo que dificulta el cumplimiento de metas y objetivos trazados por la municipalidad.

También, si bien es cierto la municipalidad cuenta con su manual descriptor de puestos y funciones, este nunca se ha entregado a los nuevos empleados, ni a los que están permanentes, lo que impide muchas veces la realización de las actividades, por consiguiente, existe un proceso de saturación de la información entre las áreas.

Según la información obtenida por medio de las municipalidades del departamento de San Vicente se concluye que las unidades de auditoría interna no poseen programas específicos para efectuar un examen de gestión a las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad.

CAPÍTULO IV. PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, TESORERÍA Y CONTABILIDAD, PARA ASEGURAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL MANEJO DE LAS TIC'S, ENFOCADAS A LA CONTABILIDAD EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE.

4.1. Planteamiento del caso práctico.

En el presente capítulo se elaboró una herramienta para la unidad de auditoría interna de la municipalidad del departamento de San Vicente, para la evaluación de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad para determinar la eficiencia y eficacia, sobre el uso de las TIC'S enfocadas a la contabilidad.

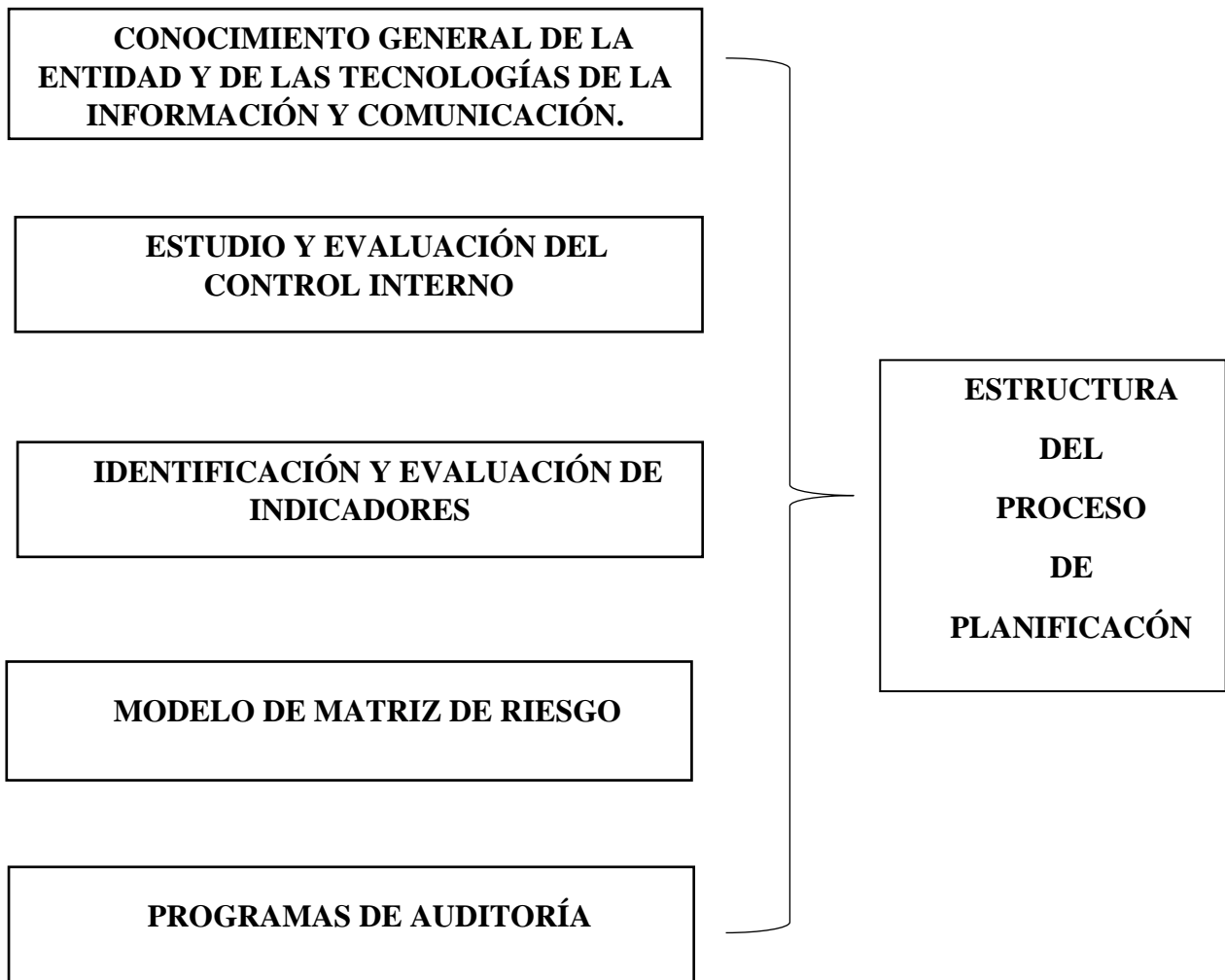
La propuesta se diseñó en respuesta a la investigación ejecutada considerando las características particulares de las alcaldías municipales, cabe destacar que para elaborarla se contó con el apoyo de la alcaldía del referido departamento, ya que es quien proporciona la información, por lo que se realizó con base a la normativa técnica y legal y procedimientos que realizan las áreas de análisis antes mencionadas.

En base a lo anterior, se investigó sobre la aplicabilidad de una herramienta de planificación de auditoría de gestión orientada a las tecnologías de la información y comunicación como una guía para determinada evaluación, con la finalidad de verificar la existencia de los procedimientos específicos, constatando la falta de estos. Por tal razón, el desarrollo del trabajo será de beneficio para los auditores internos de las alcaldías, para su aplicabilidad cada auditor interno debe adecuarla conforme a las normas específicas de cada municipalidad.

4.2. Estructura de planificación de auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicación.

La auditoría operacional o de gestión debe ser planificada de forma técnica y profesional, que le permita al auditor identificar las causas que afectan su gestión, a través de un diagnóstico sobre las áreas auditadas.

A continuación, se presenta la estructura de planificación.



4.3. Beneficios y limitaciones de los procedimientos de auditoría de gestión en el uso de las TIC'S enfocadas a la contabilidad.

4.3.1 Beneficios.

- Facilita a la unidad de auditoría interna la evaluación de las TIC'S en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad.
- Medición de los procedimientos para el logro de objetivos propuestos.
- Ayuda al personal de la unidad de auditoría interna a guiarse de los procedimientos de auditoría de gestión en el uso de las TIC'S enfocados a la contabilidad.
- Identificación de las áreas susceptibles al riesgo en el manejo inadecuado de las TIC'S.
- Identifica las deficiencias existentes en los diferentes procesos efectuados en las áreas sujetas a evaluación.
- Ayuda a establecer políticas enfocadas a la evaluación de las TIC'S.
- Evaluación de los planes de contingencia para el manejo de las TIC'S.

4.3.2. Limitaciones.

En la propuesta el auditor interno puede enfrentarse que debido al poco personal asignado a la unidad de auditoría interna y a la inexperiencia de estos en la aplicación de una auditoría de gestión enfocada a las TIC'S, dificulta el cumplimiento del periodo establecido en la planificación.

4.4. Desarrollo de la propuesta de solución a la problemática.

Para el desarrollo de la propuesta la información fue proporcionada por la alcaldía municipal de San Vicente del departamento de San Vicente.

Desarrollo del contenido.

1. Conocimiento general de la entidad y las tecnologías de la información y comunicación.
 - 1.1. Antecedentes del examen.
 - 1.2. Información de las áreas a evaluar.
 - 1.3. Normativas y leyes aplicables.
2. estrategia del examen de auditoría.
 - 2.1. Objetivo del examen.
 - 2.2. Alcance del examen.
 - 2.3. Determinación de riesgos de auditoría.
 - 2.4. Determinación de indicadores sujetos a evaluación.
 - 2.5. Enfoque de auditoría.
3. Administración del trabajo.
 - 3.1. Integrantes del equipo de auditoría.
4. Estudio y evaluación de sistema de control interno.
 - 4.1. Cuestionarios de control interno.
 - 4.2. Resumen de las ponderaciones obtenidas.
5. Identificación del riesgo.
 - 5.1. Modelo de matriz de riesgo.
 - 5.2. Análisis de control interno.

6. Programas para evaluar el control interno.

1. Conocimiento general de la entidad y las tecnologías de la información y comunicación.

1.1. Antecedentes del examen.

La problemática se presenta a raíz de la desagregación de procedimientos, debido a la implementación del SAFIM, el cual generó la creación del área de presupuesto, la asignación de nuevas funciones a tesorería y reduciendo las actividades del área de contabilidad que debido al sistema anterior SICGE le correspondían.

En base a lo anterior, la fluidez de la información no es oportuna, está se ve afectada por el involucramiento de más áreas en los procedimientos que se realizan, lo cual genera atraso en la contabilidad.

1.2. Información de las áreas a evaluar.

Antecedentes de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad.

Las áreas de tesorería y contabilidad surgieron a raíz de la creación de la municipalidad, puesto que era necesario registrar y respaldar las operaciones con la debida documentación.

El área de presupuesto fue creada a partir de la implementación del SAFIM, cuya finalidad es llevar un control más minucioso de la elaboración y ejecución del presupuesto anual.

Misión y visión.

En esta parte se debe incluir la misión y visión, específicamente las de presupuesto, tesorería y contabilidad aprobados por el Concejo Municipal.

Organigrama de la unidad.

En este apartado se debe incluir el organigrama, específicamente de las áreas a auditar aprobados por el Consejo Municipal.

Personal clave en las unidades de presupuesto, tesorería y contabilidad.

- Jefe del área de presupuesto
- Jefe del área de tesorería
- Jefe del área de contabilidad

Funciones y actividades.

Jefe de presupuesto

- Elaborar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias durante la ejecución del presupuesto.
- Verificar la disponibilidad presupuestaria, a solicitud de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional o Unidad designada para tal efecto y emitir la certificación correspondiente, previo al inicio de los procesos de adquisiciones y contrataciones.
- Registrar los compromisos presupuestarios que garanticen la disponibilidad presupuestaria, para cumplir con las obligaciones que se originen en la ejecución del presupuesto.

- Efectuar el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos durante la ejecución presupuestaria.
- Administración del SAFIM (Sistema de Administración Financiera Municipal)

Jefe de tesorería

- Administrar la recaudación, custodia y erogación de valores de la Municipalidad.
- Mantener actualizados los registros de caja, bancos, especies y otros libros auxiliares.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos legales al realizar las erogaciones.
- Dar a conocer a las autoridades municipales la disponibilidad financiera para la toma de decisiones.
- Controlar que las obligaciones y compromisos, se realicen de manera oportuna.
- Administración del SAFIM (Sistema de Administración Financiera Municipal)

Jefe de contabilidad

- Revisar el registro y documentación de soporte de los procesos de ingresos y egresos.
- Revisar la información que se genera en la unidad.
- Registrar las partidas de ajustes relacionadas a las depreciaciones, proyectos, especies municipales, amortizaciones de anticipos a contratistas, amortizaciones de seguros de bienes, detrimento patrimonial.
- Brindar información a auditorías internas y externas.

- Emitir mensualmente Estados Financieros para enviar al Ministerio de Hacienda
 - Administrar el SAFIM (Sistema de Administración Financiera Municipal)
 - Elaboración de reformas presupuestarias.
 - Elaboración de conciliaciones bancarias.
 - Generación de reportes mensuales para envío al Ministerio de Hacienda.
 - Archivar y custodiar la documentación contable
 - Actualizar el catálogo contable del sistema
 - Realizar el cierre mensual y anual de los módulos de contabilidad y presupuesto
-

1.3. Normativas y leyes aplicables.

Para la adecuada comprensión de las funciones realizadas en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, a continuación se detalla la normativa legal aplicable.

- Código municipal
- Manual técnico del SAFI
- Manual de puestos y funciones
- Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la alcaldía de San Vicente
- Normas y Estándares que ayudan al control, operación y administración de los recursos tecnológicos como: ISACA, ITIL, COBIT y la ISO 27000.

2. Estrategia del examen de auditoría.

2.1. Objetivos del examen.

General

Realizar una evaluación objetiva de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad de la municipalidad de San Vicente, en cuanto a la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones enfocadas a la contabilidad, con el fin de determinar el grado de eficiencia y eficacia con la que han sido utilizadas.

Específicos.

- Evaluar la eficiencia y eficacia en el uso de las TIC´S enfocadas a la contabilidad, en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad.
- Verificar el cumplimiento de los aspectos importantes respecto a la normativa aplicable a las TIC´S.
- Conocer la situación actual en relación a los equipos y sistemas de información, obteniendo un diagnóstico de lo realizado.
- Comprobar que los registros efectuados en el SAFIM, cuentan con la debida documentación de respaldo, así como con el cumplimiento de los procedimientos y respectivo plazo.
- Elaborar los Programas de Auditoría para evaluar las TIC´S enfocadas a la contabilidad, en las áreas objeto de examen.

2.2. Alcance del examen.

Evaluar las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad con respecto al manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones enfocadas a la contabilidad, durante el

período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; evaluando la eficiencia y eficacia de dichas áreas, para examinar el cumplimiento de los aspectos importantes respecto a la normativa aplicable en los procedimientos y respectivo plazo.

2.3. Determinación del riesgo de auditoría (RA)

El riesgo de auditoría se determina por medio de los siguientes componentes: inherente, de control y de detección, los dos primeros corresponden a la entidad y el último al auditor.

- **Inherente (RI)**

Este es propio de la naturaleza de los procedimientos realizados en las áreas, es independiente de los sistemas de control, se tiene el nivel de confianza de que los errores sean detectados sin tomar en cuenta la evaluación de dicho sistema. Por lo tanto, el porcentaje restante representa el riesgo inherente.

- **De control (RC)**

Este tipo de riesgo en cuanto no se prevenga o detecte y corrija oportunamente por el control interno implementado en las áreas auditadas, pudiera ser de importancia relativa, por lo tanto, sobre la base del resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno, el auditor determinará el nivel de riesgo de control, el cual podrá ubicarse en bajo, moderado o alto.

Tabla 5. Clasificación del riesgo.

Nivel de Riesgo de Control Interno			
	ALTO	MODERADO	BAJO
ALTO	ALTO	ALTO	MODERADO
MODERADO	ALTO	MODERADO	BAJO
BAJO	MODERADO	BAJO	BAJO

Tabla 6. Parámetro de evaluación del riesgo inherente y de control.

RIESGO/ATRIBUTO	ALTO	MODERADO	BAJO
INHERENTE	0.60	0.50	0.40
CONTROL	0.80	0.50	0.20

Por lo tanto, se acepta un riesgo de auditoría del 5 % para un nivel de confianza del 95%, se tiene lo siguiente:

- **De detección (RD)**

Tomando en consideración los efectos anteriores y considerando una estimación del riesgo de auditoría, se puede prever el peligro de no detectar errores importantes mediante la naturaleza, oportunidad, alcance y aplicación de procedimientos sustantivos de auditoría, respecto al área a examinar, haciendo uso de la fórmula siguiente:

$$RD = \frac{RA}{RI \times RC}$$

$$\text{Riesgo de Detección} = \frac{\text{Riesgo de Auditoría}}{\text{Riesgo Inherente} \times \text{Riesgo de Control}}$$

El riesgo de auditoría es representado por el 5 %, ya que se posee un nivel de confianza del 95 %.

$$RD = \frac{0.05}{0.5 \times 0.5}$$

$$RD = 0.2$$

El riesgo de detección es del 20 % (Bajo), por lo tanto, existe riesgo de que las pruebas diseñadas en el programa de auditoría, no detecten las fallas o errores no descubiertos por el sistema de control interno implementado por la administración de las áreas de tesorería, presupuesto y contabilidad. Es decir, que el nivel de confianza en las pruebas sustantivas es del 80 %.

2.4. Determinación de indicadores sujetos a evaluación:

- Plan anual operativo
- Organización del área TIC'S
- Infraestructura tecnológica
- Planes de continuidad
- Planes de mantenimiento
- Cumplimiento de objetivos
- Cumplimiento de leyes y normativa aplicable.

2.5. Enfoque de auditoría.

En el examen se medirán los niveles de riesgo existentes en el sistema de control interno enfocados a las TIC'S dentro de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, así como la gestión realizada en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 para verificar el grado de eficiencia y eficacia con que se realizan los procedimientos.

Enfoque de muestreo.

Se ha determinado elaborar programas para el examen de los procedimientos que realizan las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad con respecto al manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones enfocadas a la contabilidad, así como lo establecido en el alcance del examen, por lo cual se han seleccionado procedimientos para determinar la muestra apropiada. Situación que será reflejada en el programa de auditoría de cada proceso o aspecto a examinar.

3. Administración del trabajo.

3.1. Integrantes del equipo de auditoría.

El equipo de auditoría designado para el examen de gestión de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad es el siguiente:

Tabla 7. Equipo de Auditoría

Cargo
Auditor interno.
Auxiliar de auditoría.

4.5. Estudio y valuación de sistema de control interno.

Para la evaluación del sistema de control interno enfocado a las TIC'S, se elaboraron cuestionarios dirigidos a los encargados de las áreas de presupuesto, tesorería, contabilidad e informática para verificar los 5 componentes, los cuales son: (a) Ambiente de control, (b) Valoración de riesgo, (c) Actividades de control, (d) Información y comunicación y (e) Monitoreo, bajo el cual están respaldadas las Normas de Control Interno Específicas de la Alcaldía municipal de San Vicente.

Tabla 8. Calificación a utilizar en evaluación del control interno.

Calificación	Ponderación de la respuesta obtenida
1	Deficiente
2	Regular
3	Bueno
4	Muy Bueno
5	Excelente

Se asigna una calificación a cada respuesta obtenida, la cual se encuentra en el rango de 1 a 5, considerando que entre mayor sea la calificación, más efectivo es el control interno de las áreas a evaluar.

4.1. Cuestionarios de control interno.

Para la evaluación del control interno de las áreas de presupuesto, tesorería, contabilidad e informática, se elaboraron los siguientes cuestionarios.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE									
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE									
CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO									
“AREA DE PRESUPUESTO”									
Nombre de persona encargada del área: _____									
Fecha: _____ Hora: _____									
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN
		SI	NO	1	2	3	4	5	
(A) EVALUACIÓN AL AMBIENTE DE CONTROL									
1	¿Tiene conocimiento de cuál es la Misión y Visión de la Municipalidad?	X					X		
2	¿Cuenta con un Manual de Procedimientos propio de esta área aprobado por el Concejo Municipal?	X						X	
3	¿Cuenta anualmente con un Plan de Trabajo?	X						X	
4	¿Ha recibido capacitaciones relacionadas con su área de trabajo?	X			X				
5	¿Ha recibido capacitaciones relacionadas a la utilización de las TIC'S?		X	X					
6	¿La Municipalidad le ha proporcionado el Organigrama Institucional?	X				X			
7	¿Conoce usted sus derechos, deberes y obligaciones, según Reglamento Interno de Trabajo y demás Leyes vigentes?	X					X		
8	¿Esta área fue evaluada durante este periodo para efectos de Control Interno en lo referente al uso de las Tecnología de Información y Comunicaciones?		X	X					
9	¿Cuenta con las Normativas, Leyes y Reglamentos de consulta que son aplicables a la Municipalidad y a su área de trabajo?	X						X	
10	¿Después de contratado para laborar en esta Municipalidad, le explicaron las Políticas Institucionales, Funciones y Responsabilidades, además de la relación con los demás empleados?	X					X		

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE									
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE									
CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO									
"ÁREA DE PRESUPUESTO"									
Nombre de persona encargada del área: _____									
Fecha: _____ Hora: _____									
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN
		SI	NO	1	2	3	4	5	
B) EVALUACIÓN A LA VALORACIÓN DE RIESGOS									
11	¿Ha identificado riesgos potenciales en el desarrollo de las actividades de esta área?	X				X			
12	¿Cuenta con las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de esta área?	X				X			
13	¿Recibe suficiente apoyo para desempeñar sus labores y funciones?	X				X			
14	¿El sistema SAFIM está parametrizado para bloquear a un usuario, después de varios intentos erróneos al ingresar la clave?	X				X			
15	¿El sistema SAFIM está parametrizado para solicitar cambios de clave periódicos?	X			X				
16	¿Se realizan periódicamente pruebas de acceso, que permitan evaluar la vulnerabilidad del sistema?	X		X					
17	¿Se implementan medidas de seguridad en los computadores de los empleados para evitar que estos ejecuten programas peligrosos?	X			X				
18	¿Existe un programa de protección de la información contra virus, spyware y diferentes ataques cibernéticos?	X				X			
19	¿El sistema SAFIM es susceptible a la extracción, modificación o pérdida de información sin dejar huellas de dichas operaciones?		X			X			
20	¿Se efectúan controles o revisiones del buen estado de los equipos de cómputo?	X				X			
C) EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL									
21	¿La información física y el sistema informático tienen controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realicen por el personal facultado?	X				X			
22	¿Lleva control de los bienes de activo fijo asignados a esta área?	X				X			
23	¿Lleva control en orden lógico de la documentación que se maneja en esta área?	X						X	
24	¿Se lleva un control de que la documentación cumpla con los requisitos y respaldos necesarios?	X					X		
25	¿Realiza un control de los compromisos presupuestarios para asegurar que estos cuenten con asignación de fondos?	X					X		
26	¿Realiza un control de las modificaciones presupuestarias durante la ejecución del presupuesto?	X					X		
27	¿Lleva documentación de respaldo de las reprogramaciones realizadas en la ejecución del presupuesto?	X					X		

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE										
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE										
CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO										
“AREA DE PRESUPUESTO”										
Nombre de persona encargada del área: _____										
Fecha: _____					Hora: _____					
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.										
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN	
		SI	NO	1	2	3	4	5		
28	¿Realiza seguimiento y evaluación del presupuesto municipal ejecutado durante el año?	X							X	
29	¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación en desastres en materia de TIC'S?		X	X						
30	¿El acceso al módulo de presupuesto es restringido, contando con asignación de perfiles y claves personalizadas?	X							X	
31	¿Los funcionarios autorizados para las transacciones electrónicas, se formalizan por escrito?	X							X	
D) EVALUACIÓN A LAS NORMAS RELATIVAS A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN										
32	¿Es oportuna la información y documentación que genera esta área?	X				X				
33	¿La comunicación con las demás áreas es fluida?	X			X					
34	¿Mantiene una comunicación fluida con el alcalde y Concejo Municipal?	X					X			
35	¿Realiza respaldos de la información que genera esta área, y con qué frecuencia?	X					X			
36	¿Se respetan los canales de comunicación establecidos?	X					X			
E) EVALUACIÓN A LAS NORMAS RELATIVAS AL MONITOREO										
37	¿Analiza los resultados obtenidos en su trabajo, en el periodo de un año?	X					X			
38	¿Han sido supervisados los trabajos que se realizan en esta área?	X					X			
39	¿Efectúa autoevaluaciones, por lo menos una vez al año, de los procesos que se realizan en esta área?		X	X						
F: _____					F: _____					
Auditor Interno.					Jefe de Presupuesto					

A continuación, se presenta el resumen de las ponderaciones obtenidas, en la evaluación del control interno del área de presupuesto:

Tabla 9. Resultados de la evaluación del control interno del área de presupuesto en base a la calificación obtenida.

Componente	Sumatoria de respuestas obtenidas					Total
	1	2	3	4	5	
Ambiente de Control	2	1	1	3	3	10
Valoración de Riesgos	1	2	7	0	0	10
Actividades de Control	0	2	1	4	4	11
Información y Comunicación	0	1	1	3	0	5
Monitoreo	1	0	0	2	0	3
Total	4	6	10	12	7	39

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE									
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE									
CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO									
"ÁREA DE TESORERÍA"									
Nombre de persona encargada del área: _____									
Fecha: _____					Hora: _____				
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN
		SI	NO	1	2	3	4	5	
(A) EVALUACIÓN AL AMBIENTE DE CONTROL									
1	¿Tiene conocimiento de cuál es la Misión y Visión de la Municipalidad?	X					X		
2	¿Cuenta con un Manual de Procedimientos propio de esta área aprobado por el Concejo Municipal?	X					X		
3	¿Cuenta anualmente con un Plan de Trabajo?	X						X	
4	¿Ha recibido capacitaciones relacionadas con su área de trabajo?	X				X			
5	¿Ha recibido capacitaciones relacionadas a la utilización de las TIC'S?		X	X					
6	¿Conoce usted sus derechos, deberes y obligaciones, según Reglamento Interno de Trabajo y demás Leyes vigentes?	X					X		
7	¿La Municipalidad le ha proporcionado el Organigrama Institucional?	X				X			

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE									
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE									
CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO									
"ÁREA DE TESORERÍA"									
Nombre de persona encargada del área: _____									
Fecha: _____ Hora: _____									
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN
		SI	NO	1	2	3	4	5	
8	¿Esta área fue evaluada durante este periodo para efectos de Control Interno en el uso de las Tecnología de Información y Comunicaciones?		X	X					
9	¿Los comprobantes de ingresos y egresos son remitidos oportunamente a la area de Contabilidad para su registro respectivo?	X				X			
10	¿Cuenta con la fianza a favor de la Municipalidad en cumplimiento al Art. 97 del Código Municipal, como Tesorero Municipal?	X						X	
11	¿Los egresos se efectúan conforme al Código Municipal, Ley SAFI, Contabilidad Gubernamental, Ley LACAP?	X					X		
12	¿Tiene actualizado el registro en libros de bancos, libro de caja, libros de especies municipales?		X			X			
13	¿Cuenta con las Normativas, Leyes y Reglamentos de consulta que son aplicables a La Municipalidad y a su área de trabajo?	X					X		
B) EVALUACIÓN A LA VALORACIÓN DE RIESGOS									
14	¿Ha identificado riesgos potenciales en el desarrollo de las actividades de esta área?	X				X			
15	¿Cuenta con las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de esta área?	X				X			
16	¿Recibe suficiente apoyo para desempeñar sus labores y funciones?	X				X			
17	¿El sistema SAFIM está parametrizado para bloquear a un usuario, después de varios intentos erróneos al ingresar la clave?	X				X			
18	¿El sistema SAFIM está parametrizado para solicitar cambios de clave periódicos?	X					X		
19	¿Se realizan periódicamente pruebas de acceso, que permitan evaluar la vulnerabilidad del sistema?		X		X				
20	¿Se implementan medidas de seguridad en los computadores de los empleados para evitar que estos ejecuten programas peligrosos?		X		X				
21	¿Existe un programa de protección de la información contra virus, spyware y diferentes ataques cibernéticos?	X				X			
22	¿El sistema SAFIM es susceptible a la extracción, modificación o pérdida de información sin dejar de dichas operaciones?		X			X			

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO									
"AREA DE TESORERIA"									
Nombre de persona encargada del área: _____									
Fecha: _____					Hora: _____				
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN
		SI	NO	1	2	3	4	5	
23	¿Se efectúan controles o revisiones del buen estado de los equipos de cómputo?	X			X				
C) EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL									
24	¿La información física y el sistema informático tienen controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realicen por el personal facultado?	X				X			
25	¿Lleva control de los bienes de activo fijo asignados a esta área?	X					X		
26	¿Lleva control en orden lógico de la documentación que se maneja en esta área?	X					X		
27	¿Posee políticas para la custodia, recaudación y erogación de los valores monetarios?	X				X			
28	¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación en desastres en materia de TIC'S?		X	X					
29	¿El acceso al módulo de Tesorería es restringido, contando con asignación de perfiles y claves personalizadas?	X					X		
D) EVALUACIÓN A LAS NORMAS RELATIVAS A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN									
30	¿Es oportuna la información y documentación que genera esta área?	X				X			
31	¿La comunicación con las demás áreas es fluida?	X				X			
32	¿Mantiene una comunicación fluida con el alcalde y Concejo Municipal?	X					X		
33	¿Realiza respaldos de la información que genera esta área, y con qué frecuencia?	X				X			
34	¿Se respetan los canales de comunicación establecidos?	X					X		
E) EVALUACIÓN A LAS NORMAS RELATIVAS AL MONITOREO									
35	¿Analiza los resultados obtenidos en su trabajo, en el periodo de un año?	X				X			
36	¿Han sido supervisados los trabajos que se realizan en esta área?	X				X			
37	¿Efectúa autoevaluaciones, por lo menos una vez al año, de los procesos que se realizan en esta área?		X	X					
F: _____					F: _____				
Auditor Interno.					Jefe de Tesorería				

A continuación, se presenta el resumen de las ponderaciones obtenidas, en la evaluación del control interno del área de tesorería:

Tabla 10. Resultados de la evaluación del control interno del área de tesorería en base a la calificación obtenida.

Componente	Sumatoria de respuestas obtenidas					Total
	1	2	3	4	5	
Ambiente de Control	2	0	4	5	2	13
Valoración de Riesgos	0	3	6	1	0	10
Actividades de Control	1	0	2	3	0	6
Información y Comunicación	0	0	3	2	0	5
Monitoreo	1	0	2	0	0	3
Total	4	3	17	11	2	37

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE									
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE									
CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO									
“AREA DE CONTABILIDAD”									
Nombre de persona encargada del área: _____									
Fecha: _____ Hora: _____									
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN
		SI	NO	1	2	3	4	5	
(A) EVALUACIÓN AL AMBIENTE DE CONTROL									
1	¿Cuenta anualmente con un Plan de Trabajo?	X						X	
2	¿Ha recibido capacitaciones relacionadas con su área de trabajo?	X				X			
3	¿Ha recibido capacitaciones relacionadas a la utilización de las TIC'S?		X	X					
4	¿La Municipalidad le ha proporcionado el Organigrama Institucional?	X					X		
5	¿Conoce cuál es la Misión y Visión de la Municipalidad?	X					X		
6	¿La Municipalidad le ha proporcionado las Normas Técnicas de Control Interno Especificas?	X					X		
7	¿Las Normas Técnicas de Control Interno Especificas contemplan el manejo de las TIC'S?	X				X			

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE									
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE									
CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO									
"AREA DE CONTABILIDAD"									
Nombre de persona encargada del área: _____									
Fecha: _____ Hora: _____									
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN
		SI	NO	1	2	3	4	5	
8	¿Conoce Usted sus derechos, deberes y obligaciones, según Reglamento Interno de Trabajo y demás Leyes vigentes?	X					X		
9	¿Después de contratado para laborar en esta Municipalidad, le explicaron las Políticas Institucionales, Funciones y Responsabilidades, además de la relación con los demás empleados?	X					X		
10	¿Considera que se han registrado contablemente todos los hechos económicos ocurridos hasta la fecha?		X	X					
11	¿Concilió la cuenta de ingresos y egresos mensuales contra los registros de tesorería?	X			X				
12	¿Concilió los saldos de las especies municipales contra los registros y existencias físicas en tesorería?	X			X				
13	¿Se lleva un control de las depreciaciones de bienes muebles y de los revalúo de bienes inmuebles?	X				X			
14	¿Lleva un control de las amortizaciones de los bienes intangibles?	X				X			
B) EVALUACIÓN A LA VALORACIÓN DE RIESGOS									
15	¿Ha identificado riesgos potenciales en el desarrollo de las actividades de esta área?	X				X			
16	¿Cuenta con las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de esta área?	X					X		
17	¿Se da seguridad a la información del área y se tiene un archivo institucional de los documentos	X			X				
18	¿Manejan un sistema o herramienta adicional además del que posee para el registro de las operaciones contables en la municipalidad?		X	X					
19	¿Posee manual de políticas y procedimientos a las tecnologías de la información y comunicación?		X	X					
20	¿Ha presentado dificultades por el cambio del sistema SICGE a SAFIM para el procesamiento de la información?	X				X			
21	¿Existe un programa de protección de la información contra virus, spyware y diferentes ataques cibernéticos?	X				X			
22	¿El sistema SAFIM está parametrizado para bloquear a un usuario, después de varios intentos erróneos al ingresar la clave?	X				X			
23	¿El sistema SAFIM está parametrizado para solicitar cambios de clave periódicos?	X				X			

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO									
"AREA DE CONTABILIDAD"									
Nombre de persona encargada del área: _____									
Fecha: _____ Hora: _____									
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN
		SI	NO	1	2	3	4	5	
24	¿El sistema SAFIM es susceptible a la extracción, modificación o pérdida de información sin dejar de dichas operaciones?		X			X			
25	¿Se realizan periódicamente pruebas de acceso, que permitan evaluar la vulnerabilidad del sistema?	X			X				
26	¿Se implementan medidas de seguridad en los computadores de los empleados para evitar que estos ejecuten programas peligrosos?	X			X				
27	¿Se registran las operaciones en el periodo correspondiente?	X			X				
28	¿Se efectúan controles o revisiones del buen estado de los equipos de cómputo?	X				X			
C) EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL									
29	¿Lleva control de los bienes de activo fijo asignados a esta área?	X			X				
30	¿Lleva un control en orden lógico de la documentación que se maneja en esta área?	X				X			
31	¿Analizan periódicamente la información en bases de datos sobre las operaciones realizadas a diario en la municipalidad?	X			X				
32	¿Utiliza algún sistema informático para llevar el registro contable de las operaciones que realiza?	X					X		
33	¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación en desastres en materia de TIC'S?		X	X					
34	¿El acceso al módulo de contabilidad es restringido, contando con asignación de perfiles y claves personalizadas?	X					X		
35	¿Lleva un control de los activos mayores y menores a \$600.00?	X				X			
36	¿Lleva un control de las partidas complementarias conforme a la documentación?	X				X			
D) EVALUACIÓN A LAS NORMAS RELATIVAS A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN									
37	¿Es oportuna la información y documentación que genera esta área en relación a las TIC'S?	X			X				
38	¿La comunicación con las demás áreas es fluida?	X					X		
39	¿Se respetan los canales de comunicación establecidos?	X					X		
40	¿Mantiene una comunicación fluida con el alcalde y Concejo Municipal?	X					X		

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO									
"ÁREA DE CONTABILIDAD"									
Nombre de persona encargada del área: _____									
Fecha: _____					Hora: _____				
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN
		SI	NO	1	2	3	4	5	
41	¿Envía informes financieros y de ejecución presupuestaria al Concejo Municipal y con qué frecuencia?	X				X			
42	¿Notifica con tiempo de toda la documentación que no le han remitido las demás unidades para que sean registrados oportunamente?	X				X			
43	¿Informa al Concejo de aquellas cuentas que afectan los estados financieros por no tener consistencia para que éste tome las medidas pertinentes?	X					X		
44	¿Está consciente que toda la documentación que recibe es la correcta y la registra de acuerdo a las Normas de Contabilidad Gubernamental?	X				X			
45	¿Pasa informes al Concejo Municipal de los registros que se hacen en ajustes al finalizar el año?	X				X			
45	¿Los documentos e información los recibe completos y oportunamente?	X			X				
47	¿Presenta informes trimestrales sobre el avance financiero y físico del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan anual de trabajo?		X		X				
E) EVALUACIÓN A LAS NORMAS RELATIVAS AL MONITOREO									
48	¿Le da seguimiento a las cuentas contables que están en uso y cierres de aquellas que ya no tienen actividad por más de seis meses en coordinación con Tesorería?	X				X			
49	¿Da seguimiento a los registros que le quedaron pendientes del mes anterior, para registrarlos en el mes presente?	X					X		
F: _____					F: _____				
Auditor Interno.					Jefe de Contabilidad				

A continuación, se presenta el resumen de las ponderaciones obtenidas, en la evaluación del control interno del área de contabilidad:

Tabla 11. Resultados de la evaluación del control interno del área de contabilidad en base a la calificación obtenida.

Componente	Sumatoria de respuestas obtenidas					Total
	1	2	3	4	5	
Ambiente de Control	2	2	4	5	1	14
Valoración de Riesgos	2	4	7	1	0	14
Actividades de Control	1	2	3	2	0	8
Información y Comunicación	0	3	4	4	0	11
Monitoreo	0	0	1	1	0	2
Total	5	11	19	13	1	49

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE										
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE										
CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO										
“AREA DE INFORMATICA”										
Nombre de persona encargada del área: _____										
Fecha: _____					Hora: _____					
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.										
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN	
		SI	NO	1	2	3	4	5		
(A) EVALUACIÓN AL AMBIENTE DE CONTROL										
1	¿Cuenta anualmente con un Plan operativo de Trabajo?	X							X	
2	¿Ha recibido capacitaciones relacionadas con su área de trabajo?		X	X						
3	¿La Municipalidad le ha proporcionado el Organigrama Institucional?	X							X	
4	¿La función de TIC está alineada con la misión, visión, valores, objetivos y estrategias de la municipalidad?	X						X		
5	¿La Municipalidad le ha proporcionado las Normas Técnicas de Control Interno Especificas?	X							X	
6	¿Las Normas Técnicas de Control Interno Especificas contemplan el manejo de las TIC'S?	X				X				
7	¿Conoce usted sus derechos, deberes y obligaciones, según Reglamento Interno de Trabajo y demás Leyes vigentes?	X				X				

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE									
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE									
CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO									
"ÁREA DE INFORMÁTICA"									
Nombre de persona encargada del área: _____									
Fecha: _____ Hora: _____									
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN
		SI	NO	1	2	3	4	5	
8	¿Después de contratado para laborar en esta Municipalidad, le explicaron las Políticas Institucionales, Funciones y Responsabilidades, además de la relación con los demás empleados?	X				X			
9	¿Revisa y evalúa la eficacia de los recursos de TIC'S y el desempeño de los procesos administrativos?	X			X				
10	¿Existen políticas sobre el uso de los equipos informáticos?	X				X			
11	¿Los equipos informáticos se encuentran en un ambiente adecuado?	X				X			
12	¿El equipo informático se encuentra ubicado en el área o lugar designado previamente?	X				X			
13	¿Cuenta con el equipo informático adecuado para el uso de los diferentes sistemas?	X				X			
14	¿Revisa y evalúa la topología utilizada para el diseño y uso de la red?	X			X				
B) EVALUACIÓN A LA VALORACIÓN DE RIESGOS									
15	¿Ha identificado riesgos potenciales en el desarrollo de las actividades de esta área?	X			X				
16	¿Cuenta con las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de esta área?	X				X			
17	¿Se da seguridad a la información del área y se tiene un archivo institucional de los documentos generados?	X					X		
18	¿Posee manual de políticas y procedimientos a las tecnologías de la información y comunicación?		X	X					
19	¿Ha presentado dificultades por el cambio del sistema SICGE a SAFIM para el procesamiento de la información?	X			X				
20	¿Existe un programa de protección de la información contra virus, spyware y diferentes ataques cibernéticos?	X				X			
21	¿Ha identificado deficiencias en el área de hardware?	X			X				
22	¿Posee un sistema de alarma, video vigilancia y señalización de seguridad?	X				X			
23	¿Se realizan periódicamente pruebas de acceso, que permitan evaluar la vulnerabilidad de los sistemas?		X		X				
24	¿Ha encontrado deficiencias en el área de seguridad física?	X			X				

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE									
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE									
CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO									
“ÁREA DE INFORMÁTICA”									
Nombre de persona encargada del área: _____									
Fecha: _____ Hora: _____									
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN
		SI	NO	1	2	3	4	5	
25	¿Existen restricciones para el acceso del uso del internet?	X					X		
26	¿Existen políticas para el uso de la red?	X					X		
27	¿Ha identificado deficiencias en el uso de la red?	X			X				
28	¿Posee un plan preventivo contra desastres naturales?	X			X				
29	¿Se implementan medidas de seguridad en los computadores de los empleados para evitar que estos ejecuten programas peligrosos?		X	X					
30	¿La instalación eléctrica es la adecuada para los equipos con que disponen?	X						X	
31	¿Se efectúan controles o revisiones del buen estado de los equipos de cómputo?		X		X				
C) EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL									
32	¿Realizan periódicamente mantenimientos preventivos tanto de hardware y software?		X	X					
33	¿Lleva un control del mantenimiento en relación del hardware y software?	X				X			
34	¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación en desastres en materia de TIC'S?		X	X					
35	¿Lleva un control adecuado del equipo informático?	X				X			
36	¿Verifica que los equipos informáticos cuenten con sus respectivos componentes?	X				X			
37	¿Lleva un control de claves de acceso y modificación de usuario de los diferentes sistemas?	X				X			
38	¿Lleva un control del inventario de hardware y software para establecer el nivel de obsolescencia o actualizaciones?	X				X			
D) EVALUACIÓN A LAS NORMAS RELATIVAS A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN									
39	¿La comunicación con las demás áreas es fluida?	X					X		
40	¿Se respetan los canales de comunicación establecidos?	X					X		
41	¿Mantiene una comunicación fluida con el alcalde y Concejo Municipal?	X					X		
42	¿Realiza respaldos de la información que genera esta área, y con qué frecuencia?	X				X			
43	¿Es oportuna la información y documentación que genera esta área?	X					X		

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE									
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE									
CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO									
"ÁREA DE INFORMÁTICA"									
Nombre de persona encargada del área: _____									
Fecha: _____					Hora: _____				
Objetivo: El presente cuestionario sirve para evaluar el control interno del área y medir los resultados que estén conforme a las actividades y realidades que se están haciendo, así como mejorar la calidad del trabajo y la información que se tiene del uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTUACIÓN					OBSERVACIÓN
		SI	NO	1	2	3	4	5	
E) EVALUACIÓN A LAS NORMAS RELATIVAS AL MONITOREO									
44	¿Han sido supervisados los trabajos que se realizan en esta área?		X	X					
45	¿Efectúa autoevaluaciones, por lo menos una vez al año, de los procesos que se realizan en esta área?		X	X					
F: _____					F: _____				
Auditor Interno.					Jefe de Informática				

A continuación, se presenta el resumen de las ponderaciones obtenidas, en la evaluación del control interno del área de informática:

Tabla 12. Resultados de la evaluación del control interno del área de informática en base a la calificación obtenida.

Componente	Sumatoria de respuestas obtenidas					Total
	1	2	3	4	5	
Ambiente de Control	1	2	7	1	3	14
Valoración de Riesgos	2	8	3	3	1	17
Actividades de Control	2	0	5	0	0	7
Información y Comunicación	0	0	1	4	0	5
Monitoreo	2	0	0	0	0	2
Total	7	10	16	8	4	45

4.6. Resumen de ponderaciones obtenidas.

A continuación, se presenta el resumen de las ponderaciones obtenidas, en la evaluación del control interno de las áreas de tesorería, presupuesto, contabilidad e informática:

Tabla 13. Resultados de la evaluación del control interno de las áreas de tesorería, presupuesto, contabilidad e informática en base a la calificación obtenida.

Componente	Sumatoria de respuestas obtenidas					Total
	1	2	3	4	5	
Ambiente de Control	7	5	16	14	9	51
Valoración de Riesgos	5	17	23	5	1	51
Actividades de Control	4	4	11	9	4	32
Información y Comunicación	0	4	9	13	0	26
Monitoreo	4	0	3	3	0	10
Total	20	30	62	44	14	170

Con el resultado anterior, el auditor multiplicara el número de respuestas por cada ponderación correspondiente.

Tabla 14. Respuestas ponderadas de la evaluación del control interno.

Componente	Sumatoria de respuestas obtenidas					Total
	1	2	3	4	5	
Ambiente de Control	7	10	48	56	45	166
Valoración de Riesgos	5	34	69	20	5	133
Actividades de Control	4	8	33	36	20	101
Información y Comunicación	0	8	27	52	0	87
Monitoreo	4	0	9	12	0	25
Total	20	60	186	176	70	512

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Total de ponderaciones obtenidas}}{\text{Numero de preguntas}}$$

$$\text{Calificación} = \frac{512}{170}$$

Calificación del control interno = 2.96

Con el resultado obtenido en la calificación del control interno de las áreas de tesorería, presupuesto, contabilidad e informática de la alcaldía de San Vicente, se procede a evaluar la fortaleza del mismo; tomando en cuenta los parámetros siguientes:

Tabla 15. Parámetros de evaluación para la calificación del control interno.

Rango	Calificación	Evaluación del control interno
0.0 a 1.66	Bajo	Débil
1.67 a 3.33	Moderado	Medio
3.34 a 5.0	Alto	Fuerte

De acuerdo a los parámetros establecidos en la tabla anterior, el resultado de 2.96 corresponde a una calificación moderada, que representa que la evaluación del control interno es Medio. Por lo que se considera que los controles implementados por la administración de las áreas deben ser fortalecidos.

4.6. INDICADORES DE GESTION EFICIENCIA.

Nombre de indicador:	Uso eficiente del SAFIM
Indicador:	$\frac{3 \text{ empleados uso total}}{14 \text{ empleados}} \times 100$
Mide:	La cantidad del personal que conoce sobre el uso del SAFIM, con respecto al personal de las áreas Presupuesto, Tesorería y Contabilidad

TRATAMIENTO: con la finalidad de ejemplificar el indicador al evaluar los procedimientos que realiza el personal de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, solamente 3 personas de 14 utilizan en su totalidad el módulo que les corresponden en cuanto a las actividades que desarrollan en el SAFIM

$$\frac{3 \text{ empleados uso total.}}{14 \text{ empleados}} \times 100$$

El indicador refleja que lo utilizan en su totalidad un 21% del personal con respecto al módulo que les corresponde lo que refleja una ineficiencia, por lo cual, se recomienda tomar medidas para capacitar al personal con respecto al uso del SAFIM con la finalidad de cumplir con los objetivos utilizando el mínimo de recursos necesarios.

EFICACIA.

Nombre de indicador:	Cumplimiento del Plan Anual Operativo con respecto a Capacitaciones.
Indicador:	$\frac{\text{Municipios que han contemplado incluirlos}}{\text{Total municipios}} \times 100$
Mide:	El porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Capacitaciones

TRATAMIENTO: en el Plan Anual Operativo se incluye la programación de capacitaciones para cada año, con una serie de temáticas relacionadas a las labores ejecutas por las áreas de trabajo, definidas y aprobadas por el Concejo Municipal.

Para el caso se considera contemplar las alcaldías que han considerado incluirlas, puesto del total de 8 municipalidades, únicamente una lo tiene establecido en lo que respecta a las Tecnologías de la Información y Comunicación, por lo cual se tiene el indicador siguiente.

$$\frac{1 \text{ Municipio que ha contemplado incluirlo.}}{8 \text{ Municipios}} \times 100$$

El Plan Anual Operativo relacionado a la incorporación de las capacitaciones a las tecnologías de la información y Comunicación, únicamente el 10% lo están cumpliendo, lo que refleja una ineficacia debido a que no cumple con el Plan Anual Operativo, por lo cual se recomienda:

1. Determinar si se cumple el Plan Anual Operativo, en relación al cumplimiento de capacitaciones durante el año.
2. Analizar las posibles causas por las cuales no se cumplió.

3. Si fuera porque la institución no la ha solicitado a las instancias pertinentes oh se debe a falta de recursos económicos, efectuar las gestiones necesarias ante la administración.

ECONOMÍA.

Nombre de indicador:	Adquisición de bienes y servicios tecnológicos.
Indicador:	$\frac{\text{Costo del bien o servicio adquirido}}{\text{Monto presupuestado para el bien o servicio adquirido}} \times 100$
Mide:	La economía en la asignación del uso de recursos disponibles y el valor que se utilizó para adquirir el bien o servicio.

TRATAMIENTO: con el propósito de ejemplificar el indicador se hace el siguiente planteamiento, se adquirió un lote de computadoras marca HP con sus respectivos accesorios complementarios como Mouse, teclados, bocinas, impresoras etc. Con un precio total de \$10,000, con un valor presupuestado para dicho gasto de \$12,000.

$$\frac{\$10,000 \text{ Costo del bien}}{\$12,000 \text{ valor presupuestado}} \times 100$$

El indicador refleja que se utilizó un 83% del valor presupuestado para la adquisición de computadoras, lo que demuestra que existe liquidez y como tal economía disponible, sin embargo se debe evaluar si se siguió el debido proceso que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) en lo que respecta al cumplimiento de montos para el proceso de licitación, así como si se dio cumplimiento al proceso de

ofertantes, determinándose la mejor para el otorgamiento, tomando en cuenta precio, calidad, marca, etc.

5. Identificación de Riesgos

En la evaluación del sistema de control interno de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, se desarrolla el modelo para elaborar el mapa de riesgos considerando la probabilidad de ocurrencia e impacto que permitirá al auditor ponderar los riesgos, con el objetivo de determinar aquellos que posean un nivel de criticidad que pueda influir en el cumplimiento de las funciones.

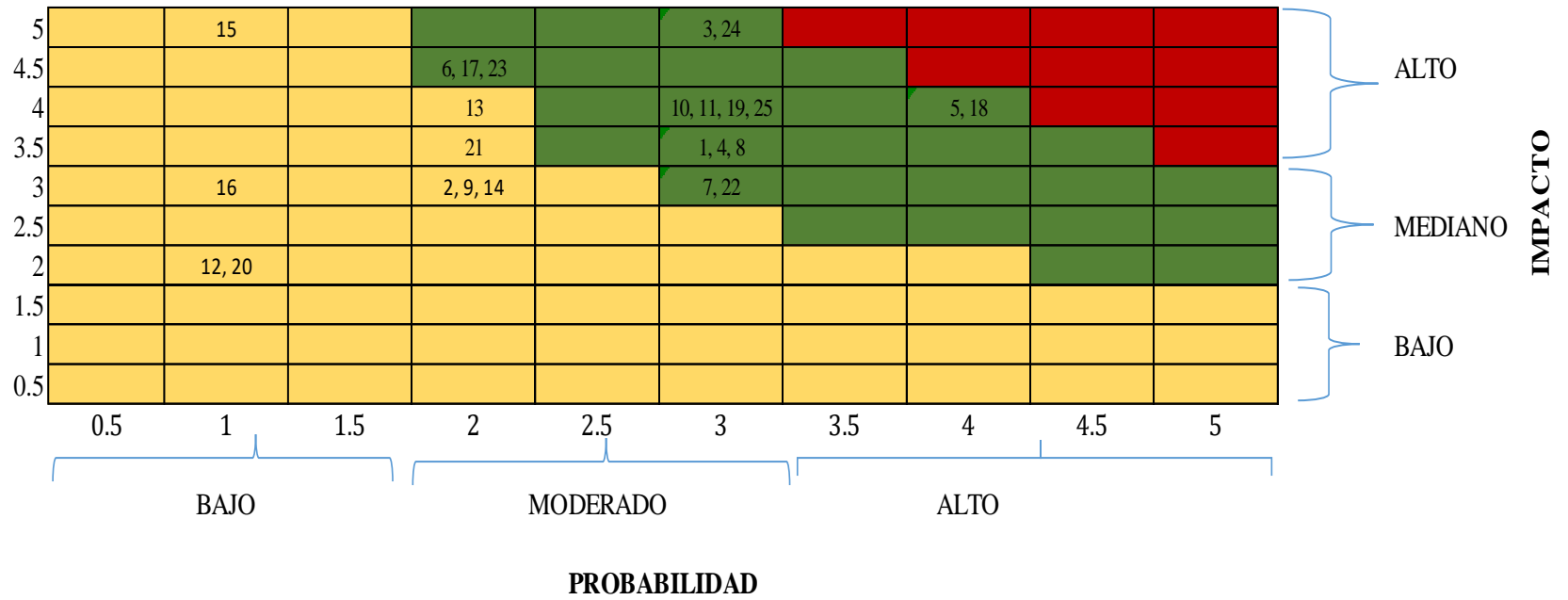
Tabla 16. Tabla de ponderaciones.

Ponderación de Probabilidad	Nivel de Criticidad	Intervalo
	Bajo	Del 0.0 al 1.66
	Moderado	Del 1.67 al 3.33
	Alto	Del 3.34 al 5.0
Ponderación del Impacto	Nivel de Criticidad	Intervalo
	Bajo	Del 0.0 al 1.66
	Moderado	Del 1.67 al 3.33
	Alto	Del 3.34 al 5.0
Ponderación	Nivel de Criticidad	Intervalo
	Bajo	De 0 a 8.33
	Moderado	De 8.34 a 16.67
	Alto	De 16.68 a 25

5.1. Modelo de Matriz de Riesgo

No.	Factor de Riesgo	Descripción del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Ponderación
1	Marco Legal	Desfavorable ambiente laboral.	3	3.5	10.5
2	Marco Legal	Desconocimiento de la misión, visión y objetivos de la municipalidad.	2	3	6
3	Marco Legal	Falta de conocimiento de los procedimientos administrativos.	3	5	15
4	Marco Legal	Inexistencia de manuales de usuario.	3	4	12
5	Marco Legal	Falta de manual de políticas y procedimientos a las TIC'S.	4	4	16
6	Niveles de Seguridad	Deficiencia en los sistemas.	2	4.5	9
7	Niveles de Seguridad	Ineficiente control de inventarios para hardware y software.	3	3	9
8	Niveles de Seguridad	Deficiente manejo del sistema.	3	3.5	11.5
9	Niveles de Seguridad	Desperfectos en equipo informático.	2	3	6
10	Niveles de Seguridad	Falta de mantenimiento a las TIC'S.	3	4	12
11	Niveles de Seguridad	Inexistencia de un plan de control de seguridad física.	3	4	12
12	Niveles de Seguridad	Extravió de equipo.	1	2	2
13	Niveles de Seguridad	Inexistencia de claves de acceso.	2	4	8
14	Niveles de Seguridad	Ambiente inadecuado del equipo informático.	2	3	6
15	Funcionamiento del Sistema	Manipulación de información.	1	5	5
16	Funcionamiento del Sistema	Fuga de información.	1	3	3
17	Funcionamiento del Sistema	Perdida de información.	2	4.5	9
18	Funcionamiento del Sistema	Estancamiento de la información.	4	4	16
19	Funcionamiento del Sistema	Información inoportuna.	3	4	12
20	Funcionamiento del Sistema	Información repetida.	1	2	2
21	Funcionamiento del Sistema	Equipo informático inadecuado.	2	3.5	7
22	Funcionamiento del sistema	Inexistencia de políticas para el uso de la red.	3	3	9
23	Funcionamiento del Sistema	Falta de programas de protección para la información.	2	4.5	9
24	Funcionamiento del Sistema	Inexperiencia en el manejo del SAFIM.	3	5	15
25	Planes de Contingencia	Falta de planes de contingencia.	3	4	12

MATRIZ DE RIESGO



5.6. Análisis de control interno.

Según la matriz de riesgo un 64% de los riesgos analizados se encuentra en un nivel de riesgo moderado, es decir, que los factores identificados son relevantes para la institución en el desarrollo de sus funciones, actividades y operaciones, por lo cual, se requiere la aplicación de medidas con el objetivo de eliminar y reducir dichos riesgos.

A continuación, se detallan algunos factores identificados:

- ✓ Falta de conocimiento de los procedimientos administrativos.
- ✓ Falta de manual de políticas y procedimientos a las TIC'S.
- ✓ Estancamiento de la información.
- ✓ Inexperiencia en el manejo del SAFIM.
- ✓ Falta de mantenimiento a las TIC'S.
- ✓ Información inoportuna.
- ✓ Equipo informático inadecuado.
- ✓ Inexistencia de políticas para el uso de la red.
- ✓ Falta de programas de protección para la información.
- ✓ Falta de planes de contingencia.

En base a lo anterior, se deberán aplicar programas de auditorías de gestión a las TIC'S que busquen evaluar la eficiencia y eficacia de las áreas implicadas, para lo cual, se deberá:

- ✓ Examinar las condiciones en las cuales se encuentran los equipos incluyendo: ubicación, mantenimiento, protección y características.
- ✓ Evaluar los planes de contingencia que se poseen para la protección de equipo informático, así como el de las instalaciones.

- ✓ Evaluar la utilización de la red, mantenimiento y administración, así como sus políticas.
- ✓ Evaluar la eficiencia y eficacia del uso de las TIC'S en los procedimientos ejecutados en las diferentes áreas, como lo son:
 - Fiscalización del proceso de apertura de presupuesto en el sistema de presupuesto.
 - Pago en línea de planilla de salarios.
 - Ingreso por certificaciones y constancias extendidas por el registro de estado familiar.
 - Control y registro contable de documentos.
 - Cierre contable.

4.7. Programas para evaluar el control interno.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE

AUDITORÍA INTERNA

Programa de auditoría de gestión a las TIC'S

Área a examinar:

Área de Informática.

		FECHA
PREPARADO		
REVISADO		

Objetivo: Examinar las condiciones en las que se encuentran los equipos, incluyendo: ubicación, mantenimiento, protección, suministros y características de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad en el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Proceso: Seguridad Física.

Nº	PROCEDIMIENTOS	FECHA	REF. P.T.	REALIZADO POR
1	Visitar las instalaciones de la institución.			
2	Observe si las áreas usuarias de los diferentes sistemas tienen accesos restringidos exclusivamente para los responsables y/o colaboradores de las mismas y elaborar una cédula narrativa de ello.			
3	Elaborar una cédula de inventario de equipo del área de informática que contenga: <ul style="list-style-type: none"> • Referencia. • Identificación del bien. • Descripción (Nombre, Marca, Modelo, Serie, Color). • Fecha de adquisición. • Observaciones 			
4	Elaborar una cédula de inventario de equipo del área de auditoría interna que contenga:			

	<ul style="list-style-type: none"> • Referencia. • Identificación del bien. • Descripción (Nombre, Marca, Modelo, Serie, Color). • Responsable del equipo. • Fecha de adquisición. • Observaciones 			
5	<p>Elaborar una cedula de inventario de equipos que abarque las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad que especifique:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Referencia. • Identificación del bien. • Descripción (Nombre, Marca, Modelo, Serie, Color). • Responsable del equipo. • Fecha de adquisición. • Observaciones. 			
6	Elaborar una cédula narrativa de condiciones de mobiliario y equipo de la institución que es utilizado para colocar el equipo informático.			
7	Verificar la existencia de manuales de medida de seguridad contra posibles siniestros a los equipos informáticos.			
8	Elaborar una cedula narrativa de las medidas de seguridad que la institución tiene contra posibles incendios que puedan ocurrir y dañar los diferentes equipos y local.			
9	Verificar si existen suministros de energía para el equipo informático que se utiliza.			
10	Elaborar una cedula analítica de suministros de energía que contengan:			

	<ul style="list-style-type: none"> • Referencia. • Tipo de suministro. • Descripción general del suministro que contendrá, el nombre, color, marca, modelo, serie, color. • Fecha en que fue adquirido. • Tiempo de uso diario. • Lugar al que ha sido asignado. • Observaciones. . 			
11	Elaborar una cédula narrativa de mantenimiento de suministros de energía			
12	Solicitar el manual de uso de los suministros de energía con que cuenta la institución, si lo hubiere.			
13	Elaborar cédula analítica para determinar el correcto uso de dichos suministros.			
14	Verificar la existencia de aires acondicionados en la institución.			
15	<p>Elaborar una cédula analítica de aires acondicionados que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Referencia • Descripción • Ubicación • Fecha de adquisición • Tiempo que permanece encendido • Persona encargada de su uso • Observaciones. 			
16	Elaborar una cédula narrativa de la temperatura de los aires acondicionado en las áreas en donde se encuentren los equipos informáticos.			

F: _____
Auditor Interno

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE

AUDITORÍA INTERNA

Programa de auditoría de gestión a las TIC'S

Área a examinar:

Área de Informática.

		FECHA
PREPARADO		
REVISADO		

Objetivo: Evaluar la eficiencia y eficacia de las actividades realizadas por parte del usuario en la interfaz, considerando la clave de acceso en las distintas áreas de análisis.

Proceso: Seguridad Lógica.

Nº	PROCEDIMIENTOS	FECHA	REF. P.T.	REALIZADO POR
1	<p>Evaluar el esquema de seguridad que se ha establecido para el acceso al sistema y a los datos que esta posee por ello se realizará cédula narrativa donde se especifiquen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuáles son las políticas que se aplican a la Administración de la seguridad. • Si existe un módulo determinado para la asignación de acceso a usuarios. • Como se establecen los niveles de acceso a los usuarios. • Cuál es el nivel de protección existente sobre las tablas o bases de datos al sistema: <p>✓ Verificar su alcance desde el sistema operativo (Windows, u otro)</p> <p>✓ Probar el acceso desde otros programas gestores de una base de datos (ACCES, VISUAL BASIC, o Excel)</p>			

2	<p>Verificar si el sistema cuenta con los siguientes controles de acceso de seguridad, para ello elaborar una cedula narrativa que especifique:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del usuario (ID) • Palabras clave de acceso (password) • Mecanismos de autorización: Derecho a acceso a diversos recursos del sistema, debidamente especificado por las reglas de autorización. 			
3	<p>Con una de las terminales donde corre el sistema, digitar clave al azar y verificar el número de intento permitido con password inválidos para sacarlo de la sesión. Elaborar cedula narrativa.</p>			
4	<p>Solicitar el acceso a un usuario del sistema simultáneamente en diversas terminales para verificar el acceso al software y elaborar una cedula narrativa sobre este proceso.</p>			
5	<p>Verificar si toman en cuenta algunas consideraciones por el administrador del sistema, para el establecimiento de palabras clave de acceso (password) a través de una cedula narrativa donde se evalúen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación del password: control que prevenga a los usuarios usar el mismo password cada ciclo. • El ciclo de uso es por periodos menores a un mes. • Propiedad de password: son asignados a un solo usuario. • Longitud y composición: son de al menos 6 caracteres alfa numéricos. • Almacenamiento de password: El archivo maestro de password se almacena encriptado. 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Entradas de password: No son desplegadas en pantallas cuando son digitados. • Deben reingresarse al permanecer inactivos las terminales por periodo de tiempo considerable o predeterminado. • Son asignados por el propio usuario. • Utilización asignados en diversos niveles: modulo dentro de la aplicación. 			
6	<p>Verificar si existen instrucciones formales que orienten a los usuarios en la adecuada elección de password y evaluar si contemplan los siguientes elementos de no uso, elaborando cedula narrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciales del nombre. • Apodos. • Nombres de conyugue o hijos. • Fecha de cumpleaños. • Teléfonos. • Direcciones. • Letras o números consecutivos. • Frases fáciles de adivinar. • Palabras anteriormente utilizadas 			

F: _____

Auditor Interno

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE

AUDITORÍA INTERNA

Programa de auditoría de gestión a las TIC'S

Área a examinar:

Área de Tesorería

		FECHA
PREPARADO		
REVISADO		

Objetivo: Evaluar la eficiencia y eficacia de las actividades realizadas por las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad para el pago de remuneraciones y registro contable.

Proceso: pago de remuneraciones y registro contable.

Nº	PROCEDIMIENTOS	FECHA	REF. P.T.	REALIZADO POR
1	El área de Tesorería, para efectuar el pago de remuneraciones tomando de base la información de la planilla definitiva, emitirá los cheques de los empleados o el listado de los abonos a cuenta, para su remisión al banco.			
2	Los cheques se entregarán a los funcionarios o empleados contra la firma en listado de cheques por pagar, constituyendo este el documento probatorio.			
3	Tesorería debe verificar si el pago fuere por medio de abono a cuenta, deberá remitir al banco comercial el listado correspondiente, deberá contener como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del empleado • Número de cuenta bancaria • El monto del líquido a pagar • Fecha del listado 			
4	Con la planilla y los listados de abono a cuenta, elaborará una nota de autorización			

	de transferencia de fondos de la cuenta corriente para remuneraciones a las respectivas cuentas de los empleados, la cual será firmada por él y el refrendario de la cuenta para su posterior remisión al banco.			
5	Registrará la información correspondiente al pago efectuado haciendo uso de la aplicación informática SAFI y archivará copia de los cheques pagados o listado de cheques por pagar firmado o de abonos a cuenta autorizados y de la nota de cargo por el monto total de abonos efectuados a los empleados, según sea el caso.			
6	El área Contable recibirá del área de Tesorería, copia de los cheques pagados o listado de cheques por pagar debidamente firmado y la nota de cargo del banco comercial por los abonos a cuenta efectuados; para que el primero, haciendo uso de la aplicación informática del SAFI, valide que el registro contable del pago cumpla con los aspectos legales y técnicos establecidos.			
7	Si un caso hubieren observaciones sobre el registro efectuado, el área Contable remitirá el registro observado al área de Tesorería, para que en ésta se efectúen las correcciones del caso, si las inconsistencias corresponden a la documentación de respaldo, deberá remitirse al Área de Tesorería para su verificación.			
8	Haciendo uso de la aplicación informática SAFI el área Contable, imprimirá el comprobante contable respectivo y le anexará los documentos probatorios que dieron origen al registro, los cuales deberán ser archivados de acuerdo a la normativa vigente.			
9	El área de Tesorería efectuará el pago de los descuentos mensuales de ley a las instituciones que corresponda, de conformidad con los valores retenidos en las planillas de remuneraciones y conforme			

	a los períodos establecidos en las leyes y contratos vigentes, los cuales podrán efectuarse por medio de cheque o abono a cuenta.			
10	Posterior a la entrega de los cheques o la recepción de la nota de cargo por el abono a cuenta autorizado, haciendo uso de la aplicación informática SAFI, ingresará los datos correspondientes a la transacción bancaria y remitirá la documentación al área Contable.			
11	Finalmente, el área Contable con la nota de cargo correspondiente al abono de cuenta autorizado o copia del cheque entregado y copia de los listados correspondientes a los descuentos remitidos a las diferentes instituciones, procederá a efectuar el registro contable e imprimirá el comprobante contable del mismo, al cual anexará los documentos probatorios para su Resguardo.			

F: _____

Auditor Interno

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE

AUDITORÍA INTERNA

Programa de auditoría de gestión a las TIC'S

Área a examinar:

Área de Tesorería

		FECHA
PREPARADO		
REVISADO		

Objetivo: Evaluar la eficiencia y eficacia de las actividades realizadas por las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad para el pago de bienes y servicios.

Proceso: pago de bienes y servicios.

Nº	PROCEDIMIENTOS	FECHA	REF. P.T.	REALIZADO POR
1	<p>El Área de Tesorería emitirá en la Aplicación Informática SAFI, los cheques para efectuar el pago de bienes y servicios de acuerdo al rango de fechas consideradas en el requerimiento de fondos y a las fechas de pago pactadas con los proveedores o suministrantes, los que serán firmados por él y el refrendario de la cuenta bancaria; posterior a la impresión de los formatos de cheques, deberá emitir inmediatamente el reporte de cheques a pagar, el cual servirá como documento probatorio del pago efectuado y la entrega de cheque al beneficiario..</p>			
2	<p>Los cheques emitidos se entregarán al proveedor o suministrante contra la firma en el reporte de cheques a pagar y entrega del quedan respectivo. Las dos copias restantes del cheque se distribuirán así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la primera se entregará al área Contable. 			

	<ul style="list-style-type: none"> la segunda quedará para rendimiento de cuentas en el área de Tesorería. 			
3	<p>Si el pago de bienes y servicios se realiza por medio de abono a cuenta, el área de Tesorería emitirá el listado de abonos a cuenta a proveedores, el cual deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> nombre del proveedor. número de cuenta bancaria. monto a abonar. fecha de emisión del listado. 			
4	<p>Luego, elaborar nota de autorización de transferencia de fondos de la cuenta corriente para bienes y servicios a cada una de las cuentas de los proveedores o suministrantes, la cual será firmada por el tesorero Institucional y el refrendario de la cuenta bancaria, para que posteriormente sea remitida al banco comercial.</p>			
5	<p>Al recibir la nota de cargo del banco comercial por la transferencia de fondos de la cuenta corriente para bienes y servicios a las cuentas de los proveedores o suministrantes, o al momento de entregar los cheques a los mismos, el área de tesorería haciendo uso de la aplicación informática SAFI, ingresará los datos correspondientes a estas transacciones y archivará copia del reporte de cheques a pagar y el triplicado de los cheques pagados o en su defecto, del listado de abonos a cuenta a proveedores o suministrantes con la copia de los quedan respectivos, en los cuales se ha indicado que el pago de las obligaciones ahí descritas sería efectuado mediante abono a cuenta.</p>			
6	<p>Posteriormente deberá entregar al área Contable:</p> <ul style="list-style-type: none"> la nota de cargo correspondiente a los abonos a cuenta autorizados o copia del cheque entregado. 			

	<ul style="list-style-type: none"> • copia del reporte de cheques a pagar. • listados de abonos a cuenta a los proveedores o suministrantes. <p>También debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • copia de los quedan respectivos; para que ésta haciendo uso de la aplicación informática del SAFI valide que el registro contable del pago cumpla con los aspectos legales y técnicos establecidos. 			
7	<p>Finalmente, en el caso de existir observaciones sobre el registro efectuado por Tesorería, el área Contable remitirá el registro observado para que en esa área se efectúen las correcciones del caso.</p>			

F: _____

Auditor Interno

CONCLUSIONES

Con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento de las actividades y el logro de los objetivos trazados por la institución, con base al estudio realizado en las municipalidades del departamento de San Vicente, se identificaron algunos aspectos relacionados a los exámenes de auditoría de gestión enfocada a las Tecnologías de la Información y Comunicación, los cuales se detallan a continuación:

- Las unidades de Auditoría Interna actualmente no cuentan con planificación específica de auditoría de gestión enfocadas a las tecnologías de la Información y Comunicación que ayuden a evaluar el grado de eficiencia y eficacia de los procesos y operaciones que realizan las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad.
- No existen planes permanentes de capacitaciones para el personal de auditoría interna como el resto de personal relacionado a las Tecnologías de la Información y Comunicación y a falta de ello genera la incapacidad de desarrollar el potencial de los empleados y brindarles los conocimientos necesarios para el desempeño de sus labores.
- Las unidades de Auditoría Interna no incluyen en el plan anual de trabajo evaluaciones relacionadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación, por lo tanto, no existe un historial de procesos anteriores.

- Las unidades de Auditoría Interna no poseen programas que incorporen procedimientos de auditoría específicos, para examinar la gestión realizada por las unidades de presupuesto, tesorería y contabilidad, por lo tanto, el personal no cuenta con una herramienta que permita realizar una adecuada distribución del trabajo, evitar la ejecución de procedimientos innecesarios y que asegure el cumplimiento de normativa aplicable, metas y objetivos propuestos.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones obtenidas de la investigación se recomienda lo siguiente:

- A la unidad de Auditoría Interna implementar los procedimientos específicos de planificación que se proponen en el presente trabajo de investigación como una herramienta que sirva de base para efectuar auditorías de gestión enfocadas al uso de las tecnologías de la Información y Comunicación que ayuden a evaluar el grado de eficiencia y eficacia de los procesos y operaciones que realizan las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad.
- Se recomienda a la Unidad de Auditoría Interna, en coordinación con el Concejo Municipal que gestione las capacitaciones pertinentes al personal en aspectos de gestión en lo relacionado a su aplicabilidad como instituciones públicas y que contribuya a una adecuada ejecución de auditoría de gestión.
- Se propone a la Unidad de Auditoría Interna, incluir en su plan anual operativo de trabajo evaluaciones relacionadas a los exámenes de gestión enfocadas al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para maximizar el logro de las metas y objetivos propuestos.
- Se propone a las Unidades de Auditoría Interna, que los programas que contiene este documento sean utilizados en la realización del trabajo de auditoría interna del sector municipal relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación, dado

que se han estructurado conforme a la normativa técnica y legal aplicable a las actividades que realizan las unidades de presupuesto, tesorería y contabilidad.

BIBLIOGRAFÍA.

- Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador. (05 de 2 de 1986). *Código Municipal*. Obtenido de Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador:
<https://www.asamblea.gob.sv/decretos/details/277>
- Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador. (2011). *“Manual de Auditoría de Gestión a las Tecnologías de la Información y Comunicación*. Obtenido de Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador:
<http://bibliotecavirtual.olacefs.com/gsd/collect/guasyman/archives/HASH0155.dir/ManualAuditoriaGestionTICs.pdf>
- Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador. (2011). *Manual de Auditoría de Gestión a las Tecnologías de la Información y Comunicación*. Obtenido de Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador:
<http://bibliotecavirtual.olacefs.com/gsd/collect/guasyman/archives/HASH0155.dir/ManualAuditoriaGestionTICs.pdf>
- Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador. (2016). Obtenido de Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador: <https://www.cortedecuentas.gob.sv/index.php/es/marco-normativo/norma-de-auditoria?limit=10&start=10>
- Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador. (2016). Obtenido de Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador: <https://www.cortedecuentas.gob.sv/index.php/es/marco-normativo/norma-de-auditoria?limit=10&start=10>
- Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador. (2016). Obtenido de Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador: <https://www.cortedecuentas.gob.sv/index.php/es/marco-normativo/norma-de-auditoria?limit=10&start=10>
- Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador. (2016). Obtenido de Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador: <https://www.cortedecuentas.gob.sv/index.php/es/marco-normativo/norma-de-auditoria?limit=10&start=10>
- Hernández Gorrín, A. (5 de 12 de 2011). *Concepto de TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Obtenido de ECONOMIATIC, TU BLOG SOBRE ECONOMÍA DIGITAL:
<https://economyatic.com/concepto-de-tic/>
- Real Academia Española. (2019). *Diccionario del Español Jurídico* . Obtenido de Real Academia Española: <https://dej.rae.es/lema/eficacia>
- Real Academia Española. (2019). *Diccionario del Español Jurídico*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dej.rae.es/lema/eficiencia>

ANEXOS



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



Encuesta dirigida a los encargados de las unidades de auditoría interna de las alcaldías de los municipios del departamento de San Vicente.

Objetivo: Investigar sobre la auditoría operacional o de gestión enfocadas en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación en el marco de las municipalidades del departamento de San Vicente.

Indicaciones: Por favor seleccione la respuesta objetivamente que aplica en la operatividad de la municipalidad que representa.

La información proporcionada es estrictamente para fines de investigación académico y de carácter confidencial.

1) ¿Cuál es su nivel de estudios académicos?

a) Bachiller comercial

b) Licenciatura en contaduría pública

c) Licenciatura en administración de empresas

d) Otros

Objetivo: verificar si el auditor interno cumple con los requisitos académicos para desempeñar sus funciones según en el cargo.

2) ¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose como auditor interno gubernamental?

a) 1 a 2 años

b) 3 a 5 años

c) 6 a 7 años

c) Más de 7 años

Objetivo: conocer el grado de experiencia con que cuenta el auditor en el área de auditoría interna gubernamental.

3) ¿Cuánto personal labora en la unidad de auditoría interna?

a) 1

b) 2

c) 3

d) Más de 3

Objetivo: indagar sobre la disponibilidad del recurso humano para realizar los exámenes correspondientes a las municipalidades.

4) ¿Conoce sobre la auditoría operacional o de gestión?

a) SI

b) NO

Objetivo: constatar sobre los conocimientos por parte de los auditores internos en relación a la auditoría operacional o de gestión.

5) ¿Conoce sobre la auditoria operacional o de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?

a) SI

b) NO

Objetivo: indagar sobre los conocimientos por parte de los auditores internos en relación a la auditoría operacional o de gestión enfocada a las tecnologías de la información y comunicaciones.

6) ¿Conoce que elementos indispensables forman parte de las tecnologías de la información y comunicaciones?

a) SI

b) NO

Objetivo: determinar si los auditores internos conocen sobre los elementos en relación a la auditoría operacional o de gestión enfocada a las tecnologías de la información y comunicaciones.

7) ¿Ha efectuado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?

a) SI

b) NO

Objetivo: determinar si se han realizado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones en las alcaldías municipales del departamento de San Vicente.

NOTA: Si su respuesta anterior fue positiva pasar a la pregunta 9.

8) ¿Cuál de las siguientes causas considera por la que no ha realizado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?

a) Falta de recursos económicos y financieros

b) Carencia de personal asignado a auditoría interna

c) Privación de experiencia en auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones.

d) Desconocimiento sobre la temática en relación a auditorías.

Objetivo: investigar las causas por las que no se ha realizado auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones dentro de las municipalidades del departamento de San Vicente.

9) En base a las siguientes áreas ¿Cuáles considera que son de mayor riesgo dentro de las municipalidades?

a) UACI

b) Tesorería

c) Presupuesto

d) Contabilidad

e) Proyectos

f) Secretaría

g) Tributos

Objetivo: conocer si las áreas de tesorería, presupuesto y contabilidad son consideradas de mayor riesgo por el auditor interno.

10) ¿El personal de auditoría interna está en constantes capacitaciones sobre temas relacionados a su trabajo?

a) SI

b) NO

Objetivo: averiguar si el personal cuenta con capacitaciones que le proporcione un mejor desempeño en el desarrollo de sus funciones para el logro de los objetivos.

11) ¿Por qué razón no se capacita al personal de auditoría interna?

a) No se han solicitado por la institución

b) La municipalidad no asigna fondos para capacitación

c) No son necesarias

Objetivo: identificar las causas por la cual el personal de auditoría interna no recibe capacitaciones.

12) ¿Sobre qué temas se ha capacitado el personal de auditoría interna?

a) Auditoría gubernamental, específicamente en el área de gestión

b) Normas de auditoría interna del sector gubernamental

c) Auditoría de gestión, relacionadas con las tecnologías de la información y comunicaciones.

c) Redacción de informes técnicos

d) Otros. _____

Objetivo: conocer las áreas de interés en las que se ha capacitado el personal de auditoría interna.

13) ¿En el plan anual de trabajo ha incluido auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?

a) SI

b) NO

Objetivo: determinar si la unidad de auditoría interna ha establecido en su plan anual de trabajo la ejecución de auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones en el marco de la municipalidad.

14) ¿Por qué razones no ha incluido en el plan anual de trabajo auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?

a) No la considero necesarias e importantes

b) La unidad no cuenta con los recursos disponibles

c) Desconozco sobre la auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones

d) No existen herramientas para llevarla a cabo

e) Otros _____

Objetivo: indagar sobre las principales causas del por qué no se ha realizado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones en la municipalidad.

15) ¿Considera que contar con una planificación de auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones enfocados a examinar las operaciones de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, puede contribuir al logro de los objetivos municipales?

a) SI

b) NO

Objetivo: investigar sobre la importancia que tienen para el auditor interno los procedimientos de auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones enfocados a examinar las operaciones de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, con el objeto de proponer una herramienta que permita realizar el trabajo de manera eficiente y eficaz, para contribuir al logro de los objetivos municipales.

16) Según su perspectiva ¿Qué problemas son más visibles en la municipalidad?

a) Atraso en la contabilidad

b) Incumplimiento de funciones por las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad

c) Incumplimiento de presupuesto institucional

d) Falta de planificación de procedimientos de auditoria de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones

e) Otros _____

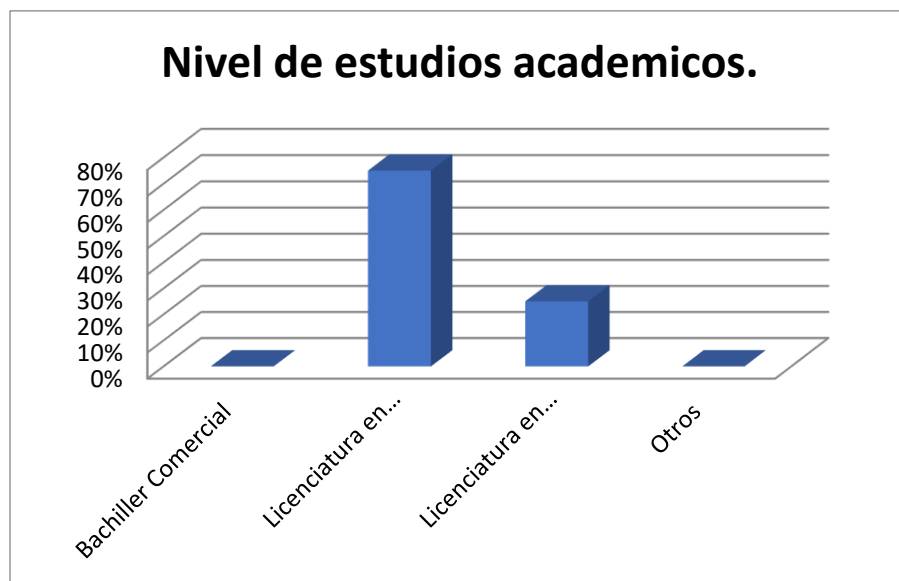
Objetivo: verificar que el atraso en contabilidad forma parte del problema de las municipalidades, debido a incumplimientos de funciones y falta de procedimientos de auditoria de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones

Tabulación y análisis de los resultados

1) ¿Cuál es su nivel de estudios académicos?

Objetivo: verificar si el auditor interno cumple con los requisitos académicas para desempeñar sus funciones según en el cargo.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Bachiller Comercial	0	0%
Licenciatura en Contaduría pública	6	75%
Licenciatura en administración de empresas	2	25%
Otros	0	0%
TOTAL	8	100%

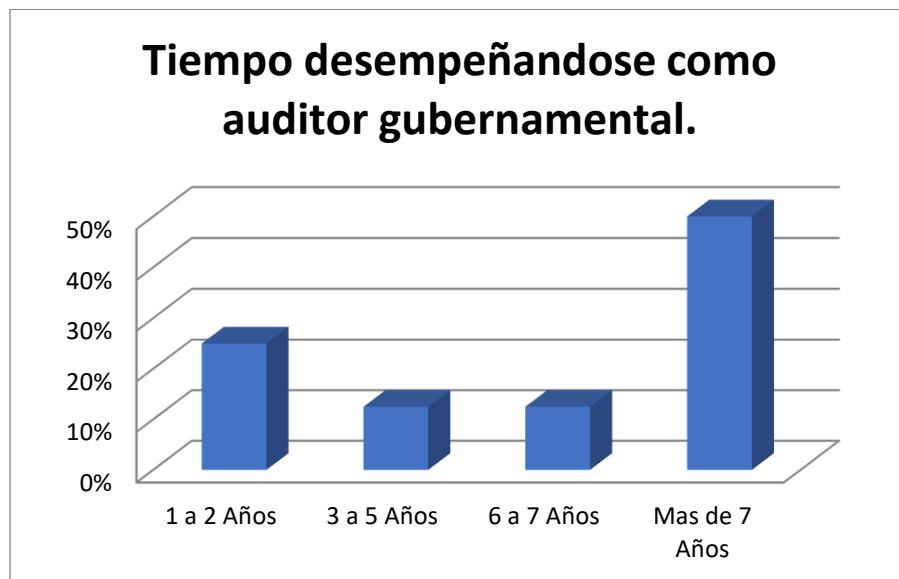


Análisis: Según datos de la tabla de referencia se verifica que 6 de 8 auditores internos cuentan con la carrera de Licenciatura en contaduría pública, 2 Licenciatura en administración de empresas.

2) ¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose como auditor interno gubernamental?

Objetivo: conocer el grado de experiencia con que cuenta el auditor en el área de auditoría interna gubernamental.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1 a 2 Años	2	25%
3 a 5 Años	1	13%
6 a 7 Años	1	13%
Más de 7 Años	4	50%
TOTAL	8	100%



Análisis: Según datos recopilados con respecto al tiempo que tienen desempeñándose como auditores gubernamentales, 50% de los encuestados tienen experiencia menor a 7 años y el otro 50% tienen experiencia de más de 7 años, con lo cual se corrobora que poseen un grado de experiencia aceptable en el área de auditoría interna gubernamental.

3) ¿Cuánto personal labora en la unidad de auditoría interna?

Objetivo: indagar sobre la disponibilidad del recurso humano para realizar los exámenes correspondientes a las municipalidades.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	6	75%
2	0	0%
3	0	0%
Más de 3	2	25%
TOTAL	8	100%



Análisis: La eficiencia y la eficacia de la unidad de auditoría interna de las municipalidades del departamento de San Vicente, se ven afectadas por la falta de recurso humano para realizar los exámenes correspondientes, debido a que el 75% de las unidades de auditoría cuentan con un integrante.

4) ¿Conoce sobre la auditoría operacional o de gestión?

Objetivo: indagar sobre los conocimientos por parte de los auditores internos en relación a la auditoría operacional o de gestión

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL	8	100%

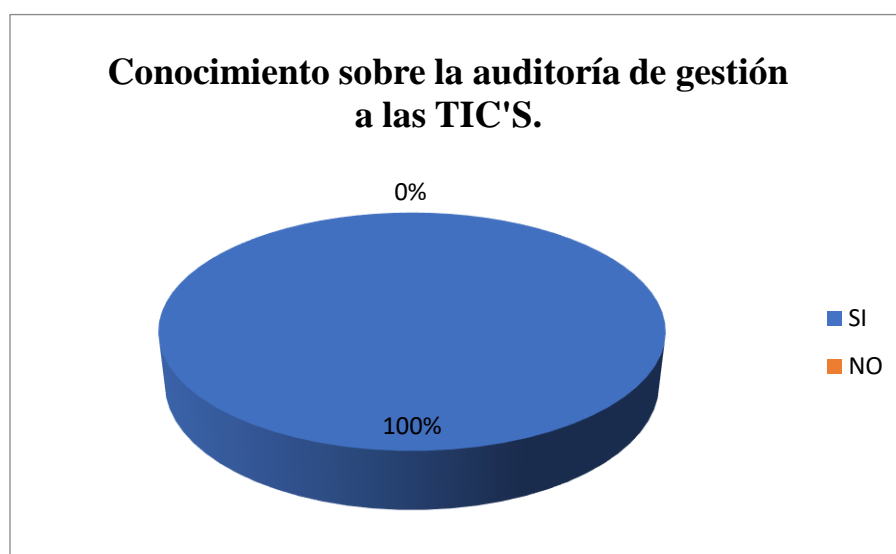


Análisis: Según la indagación realizada los 8 auditores internos encuestados conocen sobre la auditoría operacional o de gestión, lo cual constituye una base técnica para la realización de exámenes de auditoría a las municipalidades del departamento de San Vicente.

5) ¿Conoce sobre la auditoría operacional o de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?

Objetivo: indagar sobre los conocimientos por parte de los auditores internos en relación a la auditoría operacional o de gestión enfocada a las tecnologías de la información y comunicaciones.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL	8	100%

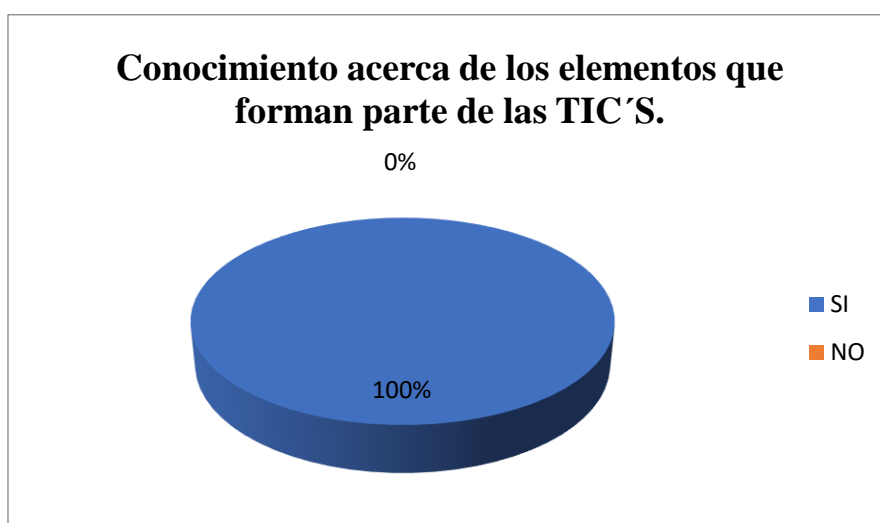


Análisis: Según la encuesta aplicada se indago que el 100% de los auditores internos de las municipalidades del departamento de San Vicente, conocen sobre la auditoría operacional o de gestión enfocada a las tecnologías de la información y comunicaciones, por lo cual no existe desconocimiento de la existencia de la temática.

6) ¿Conoce que elementos indispensables forman parte de las tecnologías de la información y comunicaciones?

Objetivo: determinar si los auditores internos conocen sobre los elementos en relación a la auditoría operacional o de gestión enfocada a las tecnologías de la información y comunicaciones.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL	8	100%



Análisis: según la encuesta aplicada se determinó que el 100% de los auditores internos conocen sobre los elementos en relación a la auditoría operacional o de gestión enfocada a las tecnologías de la información y comunicaciones, las cuales son aplicadas en la unidad de auditoría interna y en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad de las municipalidades del departamento de San Vicente.

7) ¿Ha efectuado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?

Objetivo: determinar si se han realizado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones en las alcaldías municipales del departamento de San Vicente.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	0	0%
NO	8	100%
TOTAL	8	100%

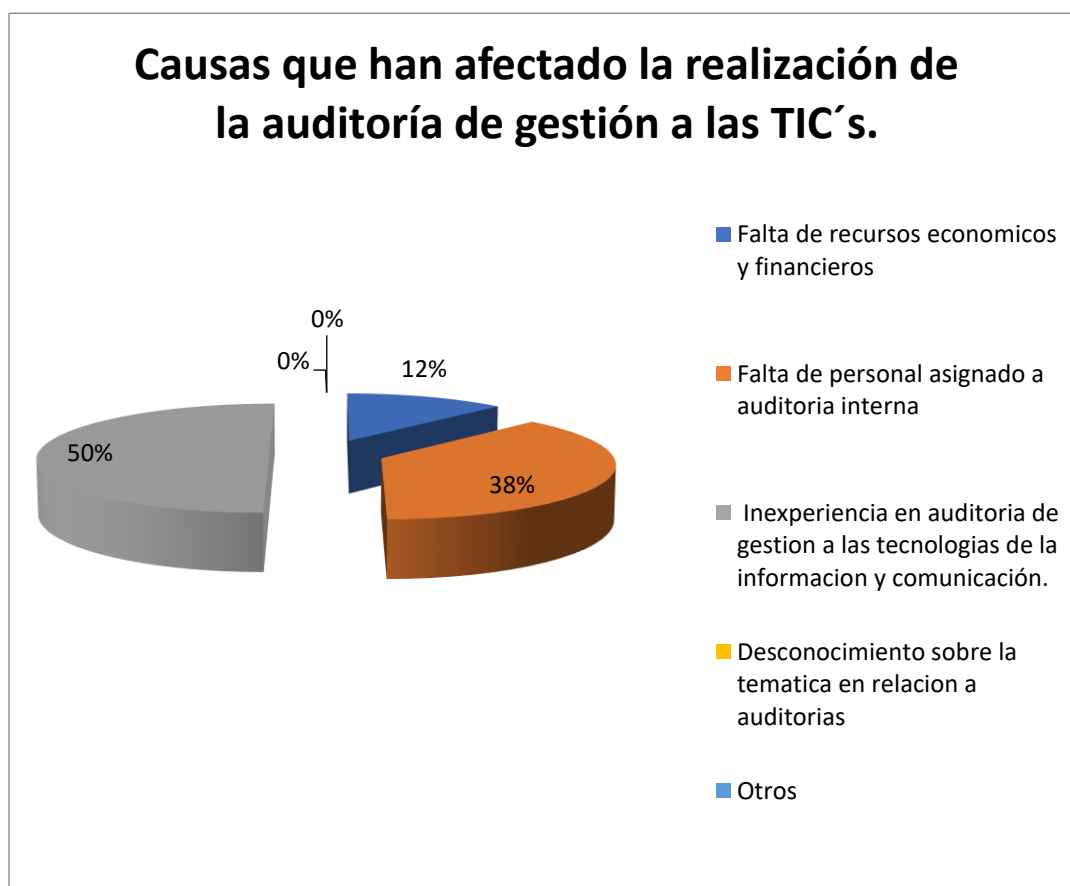


Análisis: Según la información recopilada, los auditores internos de las municipalidades del departamento de San Vicente, no han realizado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones, en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad. Por lo cual se constató que existe inexperiencia en la aplicación de este tipo de auditorías.

8) ¿Cuál de las siguientes causas considera por la que no ha realizado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?

Objetivo: investigar las causas por las que no se ha realizado auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones dentro de las municipalidades del departamento de San Vicente.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Falta de recursos económicos y financieros	1	12%
Falta de personal asignado a auditoría interna	3	38%
Inexperiencia en auditoria de gestión a las tecnologías de la información y comunicación	4	50%
Desconocimiento sobre la temática en relación a auditorías	0	0%
Otros	0	0%
TOTAL	8	100%



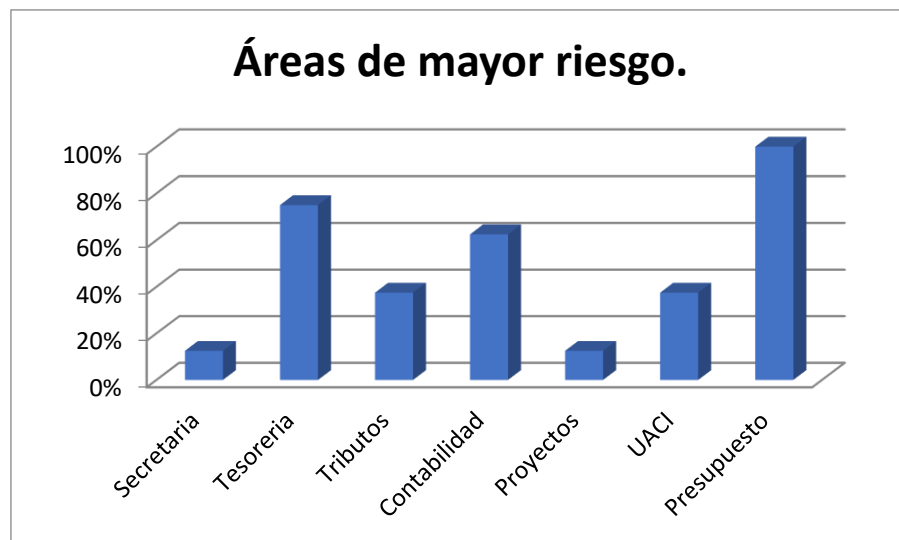
Análisis: en base a los resultados obtenidos se pudo determinar que las dos causas principales por las que la unidad de auditoría interna no ha efectuado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicación se deben a:

- ✓ La inexperiencia de los auditores internos en la aplicación de este tipo de auditoría lo cual se respalda con la pregunta 7 en la cual el 100% de los auditores no han realizado este tipo de auditorías, y
- ✓ falta de recurso humano que conforma la unidad de auditoría interna, lo cual se relaciona con la pregunta 3, debido a que el 75% de las unidades de auditoría cuentan con un integrante.

9) En base a las siguientes áreas ¿Cuáles considera que son de mayor riesgo en las municipalidades?

Objetivo: conocer si las áreas de tesorería, presupuesto y contabilidad son consideradas de mayor riesgo por el auditor interno.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Secretaria	1	13%
Tesorería	6	75%
Tributos	3	38%
Contabilidad	5	63%
Proyectos	1	13%
UACI	3	38%
Presupuesto	8	100%



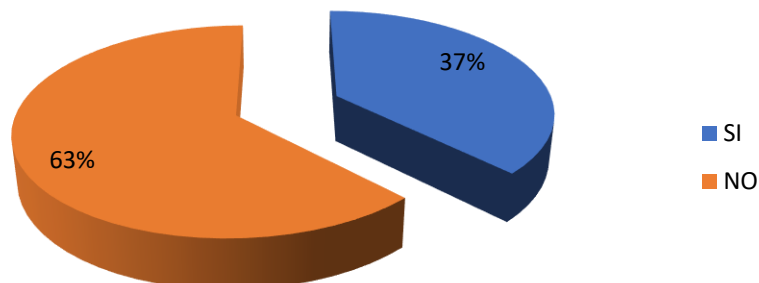
Análisis: se constató que las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad son áreas de mayor riesgo, en cuanto que ejecutan funciones claves para el funcionamiento y desempeño del logro de los objetivos de las municipalidades del departamento de San Vicente, por lo cual los auditores internos deben poner atención y someterlas a constantes evaluaciones.

10) ¿El personal de auditoría interna está en constantes capacitaciones sobre temas relacionados a su trabajo?

Objetivo: averiguar si el personal cuenta con capacitaciones que le proporcione un mejor desempeño en el desarrollo de sus funciones para el logro de los objetivos.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	3	37%
NO	5	63%
TOTAL	8	100%

Personal de auditoría interna recibe constantes capacitaciones.



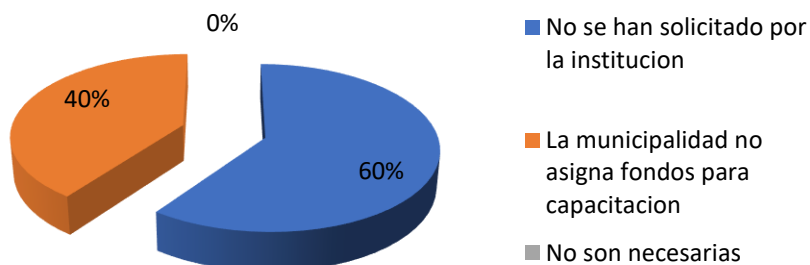
Análisis: según información recopilada a través de las encuestas, las municipalidades del departamento de San Vicente no brindan la importancia debida a la capacitación del personal de las unidades de auditoría interna lo que se refleja en el 63% que no está siendo capacitado y el 37% está en constantes capacitaciones, lo que las expone al incumplimiento del desempeño de sus funciones, así como también a incrementar el riesgo en las áreas consideradas de mayor riesgo.

11) ¿Por qué razón no se capacita al personal de auditoría interna?

Objetivo: identificar las causas por la cual el personal de auditoría interna no recibe capacitaciones.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
No se han solicitado por la institución	3	60%
La municipalidad no asigna fondos para capacitación	2	40%
No son necesarias	0	0%
TOTAL	5	100%

Causas por las que no se capacita al personal de auditoría interna.



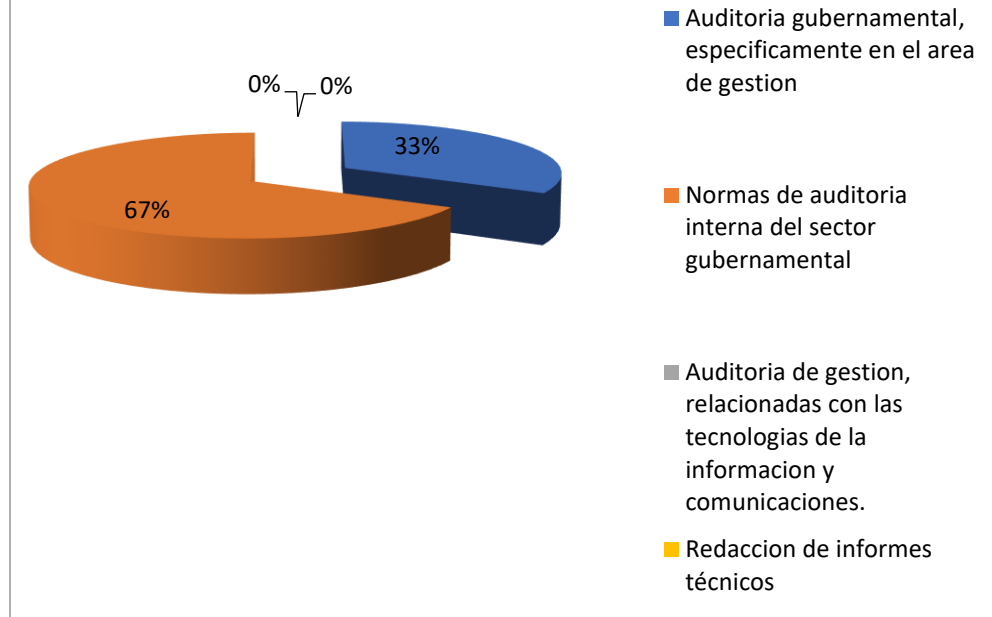
Análisis: según la tabla de referencia del total de 5 auditores internos que manifestaron no estar siendo capacitados, el 60% expresa que una de las causas se debe a que la institución no lo ha solicitado, el resto expone que no existe una asignación de fondos para ello.

12) ¿Sobre qué temas se ha capacitado el personal de auditoría interna?

Objetivo: conocer las áreas de interés en las que se ha capacitado el personal de auditoría interna.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Auditoría gubernamental, específicamente en el área de gestión	1	33%
Normas de auditoría interna del sector gubernamental	2	67%
Auditoría de gestión, relacionadas con las tecnologías de la información y comunicaciones	0	0%
Redacción de informes técnicos	0	0%
Otros	0	0%
TOTAL	3	100%

Área de capacitación del personal de auditoría interna.



Análisis: se determinó que de los 3 auditores que manifestaron estar en constante capacitación, 1 expresa que, en auditoría gubernamental, 2 en normas de auditoría interna gubernamental; sin embargo, ninguno manifiesta ser capacitado en auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicación.

13) ¿En el plan anual de trabajo ha incluido auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?

Objetivo: determinar si la unidad de auditoría interna ha establecido en su plan anual de trabajo la ejecución de auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones en el marco de la municipalidad.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	1	12%
NO	7	88%
TOTAL	8	100%

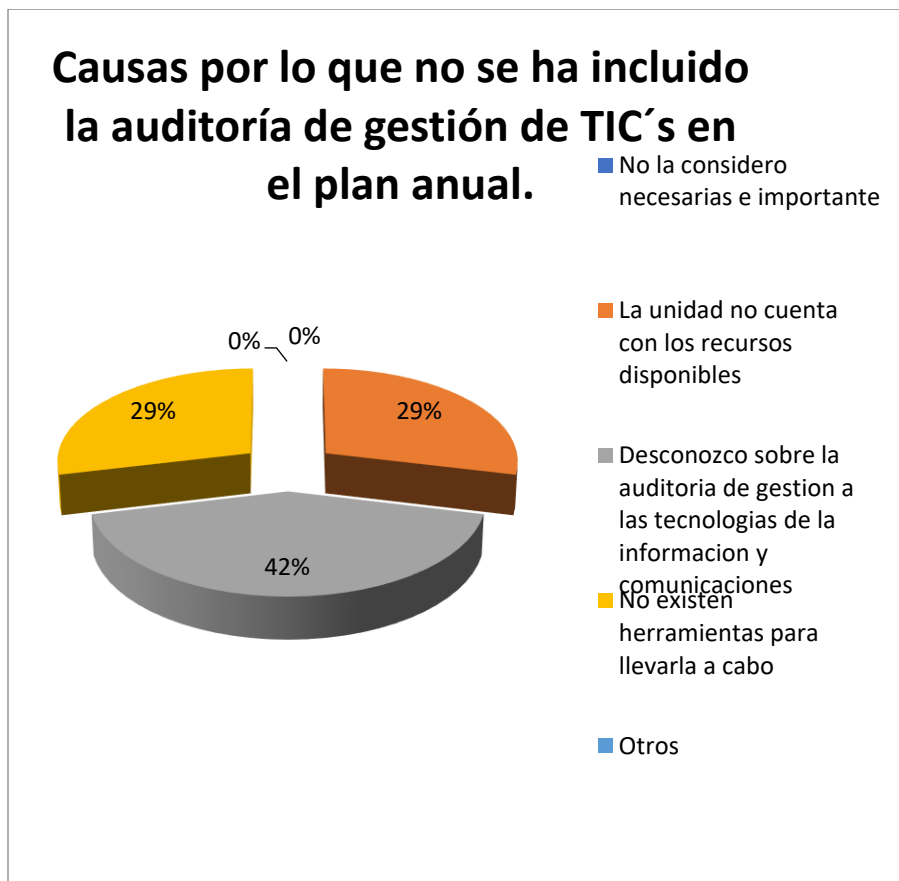


Análisis: del total de encuestados se determinó que únicamente una municipalidad del departamento de San Vicente ha contemplado incluirla en el plan anual de trabajo, mientras 7 expresan que no han considerado hacerlo, lo que viene a secundar el desconocimiento que existe por parte de las municipalidades sobre la auditoría de gestión a las TIC'S, así como también por dicha razón hasta el momento no se han capacitado sobre este tipo de auditoría.

14) ¿Por qué razones no ha incluido en el plan anual de trabajo auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones?

Objetivo: indagar sobre las principales causas del por qué no se ha realizado auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones en la municipalidad.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
No la considero necesarias e importante	0	0%
La unidad no cuenta con los recursos disponibles	2	29%
Inexperiencia sobre la auditoria de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones.	3	42%
No existen herramientas para llevarla a cabo	2	29%
Otros	0	0%
TOTAL	7	100%



Análisis: Se indago que la principal razón del porque no han incluido en el plan anual de trabajo auditorías de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones es la inexperiencia sobre dicha temática esto acompañado que no cuentan con suficiente personal y además que no existe una herramienta necesaria para llevarla a cabo, lo que viene a secundar que solamente tres auditores internos de las alcaldías del departamento de San

Vicente han recibido capacitaciones sobre temas distintos a la auditoria de gestión aplicadas a las TIC'S.

15) ¿Considera que contar con una planificación de auditoría de gestión en las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, para asegurar la eficiencia y eficacia en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación puede contribuir al logro de los objetivos municipales?

Objetivo: indagar sobre la importancia que tienen para el auditor interno la planificación de una auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones enfocadas a examinar áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, con el objeto de proponer una herramienta que permita realizar el trabajo de manera eficiente y eficaz, para contribuir al logro de los objetivos municipales.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL	8	100%



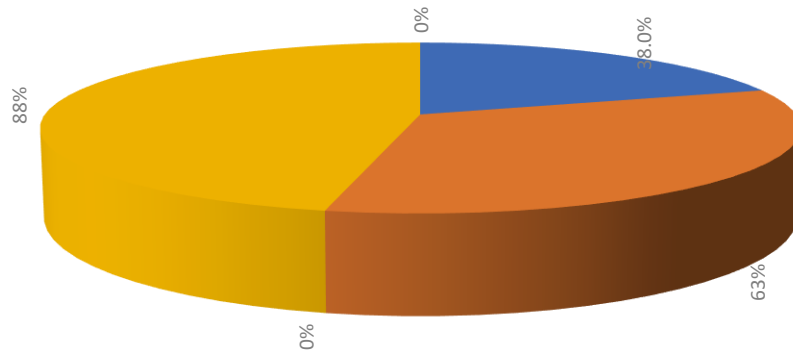
Análisis: según datos recopilados, el 100% de los encuestados coinciden en que la planificación de una auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones enfocada a examinar las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad es de vital importancia, ya que a través de ella se podrá proporcionar una herramienta que contribuirá al logro de los objetivos municipales.

16) Según su perspectiva ¿Qué problemas son más visibles en la municipalidad?

Objetivo: verificar la inexistencia de una planificación de auditoría de gestión a las tecnologías de la información y comunicaciones es la causa principal del problema, y que como tal se genera por el atraso en la contabilidad e incumplimiento de funciones por las tres áreas de análisis por parte de las municipalidades del departamento de San Vicente.

Respuestas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Atraso en la contabilidad	3	38%
Incumplimiento de funciones por las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad.	5	63%
Incumplimiento de presupuesto institucional	0	0%
Falta de planificación de procedimientos de auditoría de gestión a las tecnologías de la información y Comunicaciones.	7	88%
Otros	0	0%

Problemas más visibles en las municipalidades.



Análisis: se indago que en las unidades de auditoría interna de las municipalidades del departamento de San Vicente, no cuenta con planificación de procedimientos de auditoría de gestión a las TIC'S lo que representa el 88 % del problema más visible sin embargo existen otro problemas como el atraso en la contabilidad y el incumplimiento de funciones, lo que secunda el origen de la problemática principal, puesto dentro de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad se llevan a cabo funciones importantes para el logro de los objetivos.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



San Vicente 25 de febrero de 2019

Josefa Edelmira Rosales de Díaz
Gerente General
Alcaldía Municipal de San Vicente
Presente

Reciban un cordial y respetuoso saludo.

Por este medio, deseamos solicitar apoyo de parte de la Alcaldía Municipal del departamento de San Vicente para la realización de nuestro trabajo de graduación, el cual es indispensable para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública, nuestro propósito es ayudar a la institución a resolver alguna problemática que se tenga, por lo tanto, se realizaría un análisis previo de su situación, por lo que, se le solicita la autorización para realizar nuestro estudio y así culminar con nuestro examen de grado

En espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, nos suscribimos.

Atentamente.

BRAYAN ALEXANDER ALFARO CISNEROS	AC12068	F.
MARCO ANTONIO FLORES COREAS	FC11004	F.
VÍCTOR URQUILLA URQUILLA	UU12002	F.

